Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **MARTES** 4 de JUNIO de 2024 • Año LXII • No. 21,826 • **PRECIO S/ 1.50**

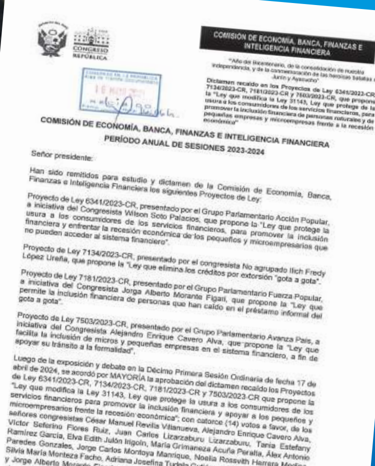
GRATIS

CON ESTA EDICIÓN



AMENAZAN OTRA VEZ A MILLONES DE PERUANOS





CONGRESO REPÚBLICA

COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 6341/2023-CR, 7134/2023-CR, 7181/2023-CR y 7503/2023-CR, que propone la "Ley que modifica la Ley 31143, Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros, para promover la inclusión financiera de personas naturales y de pequeñas empresas y microempresas frente a la recesión económica"

COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

Señor presidente:

Han sido remitidos para estudio y dictamen de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera los siguientes Proyectos de Ley:

Proyecto de Ley 6341/2023-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular, a iniciativa del Congresista Wilson Soto Palacios, que propone la "Ley que protege la usura a los consumidores de los servicios financieros, para promover la inclusión financiera y enfrentar la recesión económica de los pequeños y microempresarios que no pueden acceder al sistema financiero".

Proyecto de Ley 7134/2023-CR, presentado por el congresista No agrupado Ilich Fredy López Ureña, que propone la "Ley que elimina los créditos por extorsión "gota a gota".

Proyecto de Ley 7181/2023-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del Congresista Jorga Alberto Morante Figari, que propone la "Ley que permite la inclusión financiera de personas que han caído en el préstamo informal del gota a gota".

Proyecto de Ley 7503/2023-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Avanza País, a iniciativa del Congresista Alejandro Enrique Cavero Alva, que propone la "Ley que facilita la inclusión de micros y pequeñas empresas en el sistema financiero, a fin de apoyar su tránsito a la formalidad".

Luego de la exposición y debate en la Décimo Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de abril de 2024, se acordó por MAYORÍA la aprobación del dictamen recaído los Proyectos de Ley 6341/2023-CR, 7134/2023-CR, 7181/2023-CR y 7503/2023-CR que propone la "Ley que modifica la Ley 31143, Ley que protege la usura a los consumidores de los servicios financieros para promover la inclusión financiera y apoyar a los pequeños y microempresarios frente la recesión económica"; con catorce (14) votos a favor, de los señores congresistas César Manuel Revilla Villanueva, Alejandro Enrique Cavero Alva, Víctor Seferino Flores Ruiz, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Tania Estefany Ramírez García, Elva Edith Julón Irigoín, María Grimaneza Acuña Peralta, Álex Antonio Paredes Gonzales, Jorge Carlos Montoya Manrique, Noelia Rossvith Herrera Medina, Silvia María Monteza Facho, Adriana Josefina Tudela Gutiérrez, Ilich Fredy López Ureña y Jorge Alberto Morante Figari en reemplazo de Rosangella Andrea Barbarán Reyes; cinco (05) votos en contra, de los señores congresistas Isabel Cortez Aguirre, ... Adolfo Tacuri Valdivia, Carlos Antonio Anderson ... Meléndez, José León Luna ...

RESUCITAN
USURA BANCARIA

PORTADA ► Págs. 2, 3 y 4

RIESGO PARA LA CLASE MEDIA Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS: EL PLENO DEL CONGRESO DEBATIRÁ UN DICTAMEN QUE PODRÍA DEVOLVER A LOS BANCOS LA LIBERTAD DE REIMPONER PRÁCTICAS ABUSIVAS, AFECTANDO PRINCIPALMENTE A LA CLASE MEDIA Y A LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS.

TRÁMITE EXPEDITO: Se han festinado trámites para exonerar del dictamen en la Comisión de Defensa del Consumidor, dejando solo el texto aprobado por la Comisión de Economía.

IMPACTO POTENCIAL EN LAS TASAS DE INTERÉS: La suspensión de la ley permitiría a los bancos elevar las tasas de interés por encima del 200% y crear nuevas comisiones y penalidades sin necesidad de sustento técnico ni aprobación de la SBS.

EL TC: Rechazó derogar la Ley 31143, destacando la necesidad de proteger a los consumidores en un marco de economía social de mercado y afirmando que la norma no vulnera la autonomía de la SBS.

DENUNCIA JAIME DE ALTHAUS

"LOS MOVIMIENTOS REGIONALES DEPREDARON A LOS PARTIDOS POLÍTICOS"

[Página 13]



AL FUNCIONAR EL MEGAPUERTO DE CHANCAY

ADVIERTEN QUE AUMENTARÁ EL NARCOTRÁFICO

[Página 9]



MINISTRO DE TRANSPORTES SE VIO OBLIGADO A IR AL CONGRESO, PRIMERO DIJO QUE ESTABA CANSADO

VERGÜENZA MUNDIAL: 10 MIL VARADOS POR SUSPENSIÓN DE VUELOS EN EL JORGE CHÁVEZ

Fiscalía inicia investigación por falla de luces y hay indicios del delito de omisión de funciones.

Pudo haber sido una catástrofe por no tener equipos de emergencia.

Pasajeros continúan en aeropuertos del país a la espera de reprogramación de sus viajes.

[Página 5]

diario_expreso
@ExpresoPeru
Diario Expreso

EL **MUNDO** AL **REVÉS**

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡Censura para Pérez Reyes!

Raúl Pérez Reyes, ministro de Transportes y Comunicaciones, es políticamente responsable de otro incidente ocurrido en nuestro terminal aéreo: el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Meses atrás, vivimos lo que pudo haber sido una descomunal tragedia, que habría involucrado a unas doscientas personas fallecidas. ¡Solamente la pericia del piloto de la nave que en ese instante estaba decolando, permitió superar aquel escenario! ¡Sin embargo, murieron dos bomberos! La culpa fue del personal que opera la Torre de Control de Corpac en el "*Jorge Chávez*", dependiente directo del ministerio a cargo de Pérez Reyes. Los videos grabados al interior del centro neurálgico donde, supuestamente, controlan los vuelos que despegan y/o aterrizan trayendo/llevando a viajeros peruanos y extranjeros, revelaron el desmadre que es el comportamiento del personal de Corpac, encargado de monitorear la aproximación de las naves para dirigir su aterrizaje/decolaje, verificando que no exista invasión de personas, vehículos ni otras naves aéreas en las inmediaciones de las (desde hace pocos meses) dos pistas de aterrizaje/decolaje. El relajo reinante en la Torre de Control Aéreo se debe a la falta de preparación profesional y al mal entrenamiento del personal encargado de ella. En esa oportunidad, una nave se aproximaba a la cabecera norte de la (entonces) única pista de aterrizaje. En ese instante, los encargados de la Torre hicieron ingresar a la pista a dos camiones de bomberos "*para realizar prácticas de rutina*", con el trágico saldo de tres muertos y el desprestigio mundial de nuestro país. ¡Supusimos que Pérez Reyes había tomado medidas para evitar nuevos incidentes! ¡Pero no! Ayer, un nuevo descuido del personal de Corpac –dependiente del ministerio encomendado a él – paralizó el aterrizaje/decolaje de 128 aviones, causando la indignación a 8,500 pasajeros, entre peruanos y extranjeros, que debían aterrizar en Lima rumbo a regiones peruanas o diferentes países. Incluso un avión de Iberia (felizmente sin pasajeros), desviado a Pisco por el incidente de la iluminación en Jorge Chávez, sufrió un accidente intentando maniobrar en el reducido aeropuerto pisqueño, incapaz de recibir una nave de esa dimensión. El zafarrancho fue tal que miles de viajeros varados debieron dormir en aviones o el piso de los terminales. ¡Corpac brilló por su total ausencia! Sabemos que este incidente se debió a un cortocircuito originado en el cableado subterráneo de la pista de aterrizaje. Descontrol que debió verificar Corpac una vez instalado el sistema por su personal especializado (si lo tuviera); o por aquel contratado. ¡Pero no lo hizo!

La interrupción de la iluminación de la pista de aterrizaje por espacio de diez horas fue, según Pérez Reyes, "*Un hecho fortuito que ya lo resolvió Corpac* (....) *Habría sanción si hubiera incumplimiento; pero no lo hay*", dijo. ¡¡Pero sí lo hubo!! Porque los técnicos o los contratados por Corpac no revisaron la instalación lumínica de las pistas de aterrizaje y decolaje. ¿Hasta cuándo seguirá Pérez como ministro? ¡El Parlamento debe censurarlo ya! El descrédito de su desinterés en ambos incidentes es un duro golpe al intento por recuperar nuestro crecientemente maltratado Turismo.



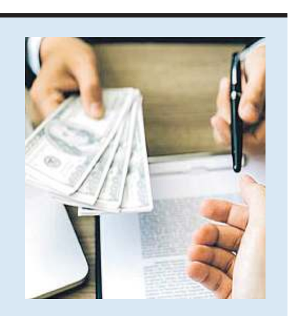
¿Hasta cuándo seguirá Pérez como ministro? ¡El Parlamento debe censurarlo ya! El descrédito de su desinterés en ambos incidentes es un duro golpe al intento por recuperar nuestro crecientemente maltratado Turismo.

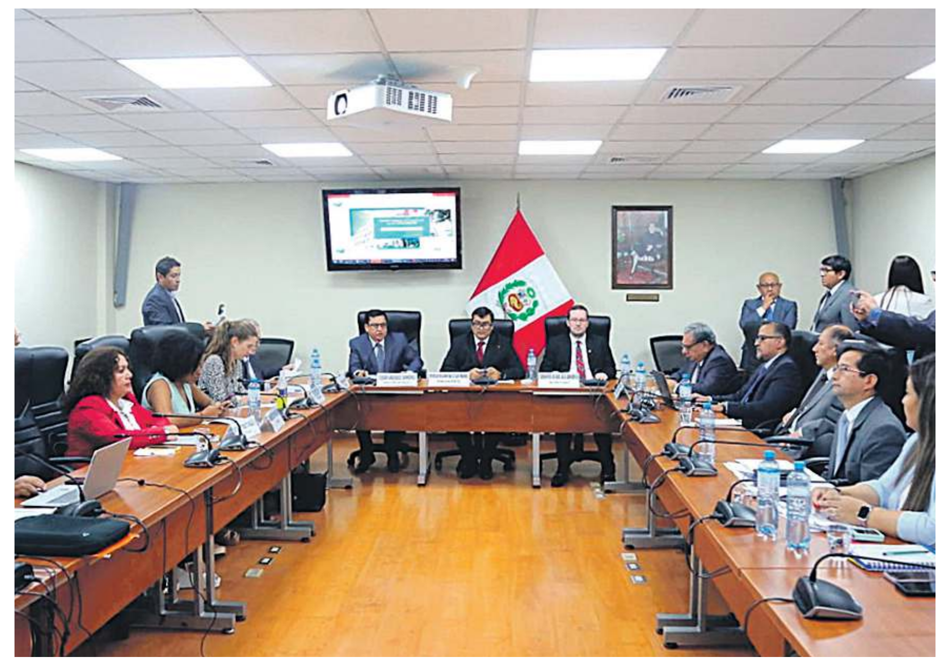


ESTÁ AMENAZADA

LEY QUE REBAJA TASAS

Entre las medidas dispuestas por la Ley 31143 que hoy están amenazadas, se dispone que el Banco Central de Reserva (BCR) establezca tasas máximas de interés. Con ello se logró rebajar la tasa de interés de 200% a 84% en favor de los millones de usuarios.





En la Comisión de Economía no dudaron en festinar trámites a favor de la bancocracia.

DURO GOLPE. A MILLONES DE LA CLASE MEDIA EN PLENA CRISIS

Usura amenaza otra vez a los peruanos

Tras fracaso en el TC, argollas bancarias usan al Congreso para lograr elevar tasas de interés más de 200% y crear comisiones abusivas.



REDACCIÓN EXPRESO

En los próximos días, el Pleno del Congreso debe debatir y votar un dictamen que pretende devolver a los bancos la libertad de reimponer prácticas abusivas y excesivas que afectará esencialmente a la clase media y a los micro y pequeños empresarios que se financian a partir de préstamos de inversión, en plena crisis económica.

Para ello, no han dudado en festinar trámites, como el exonerar del dictamen en la Comisión de Defensa del Consumidor y dejar solo el texto aprobado por la Comisión de Economía.

Los defensores y promotores de la propuesta que plantea la suspensión por cinco años diferentes artículos de la Ley 31143, que protege de la usura financiera, aducen que la finalidad sería la de disminuir los riesgos criminales de los llamados 'préstamos gota a gota'; sin embargo, hasta la fecha no han podido explicar cómo eliminará o reducirá esta figura delictiva.

En el dictamen se menciona un estudio del 2022 del Banco Central de Reserva para justificar la medida; sin embargo, el periodista Paolo Benza, en su programa digital La Contra, reveló que ese estudio señala que el 53.3% se mantuvo en el sistema bancario después de aprobada la ley contra la usura financiera y se benefició con la reducción de la tasa de interés. Solo un 6.7% habría salido del sistema para ir al sistema informal.

Es decir, la Ley 31143 no alejó a la mayoría de peruanos del sistema bancario, como se dice. Por el contrario, más del 53% ha

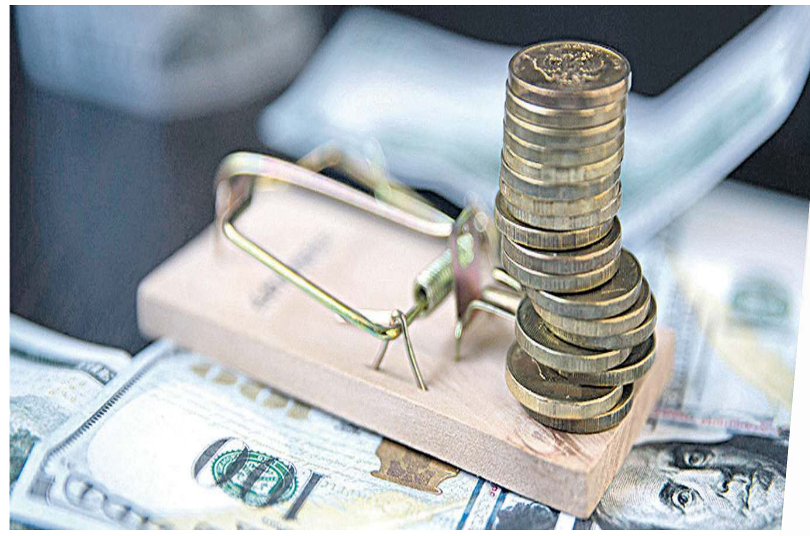
MILLONES DE AFECTADOS

Entre los primeros afectados estarían los usuarios de al menos 7 millones de tarjetas de crédito que existen hoy en el mercado, debido a que en el mismo contrato se señala que las tasas de interés y las condiciones son factibles de ser afectadas por las nuevas condiciones.



BENEFICIOS

Actualmente la SBS regula y evalúa las comisiones y gastos en los productos financieros que se ofrecen al consumidor, con el fin de proteger la economía familiar.
También la eliminación de las penalidades por atraso en las cuotas, la membresía y la comisión interplaca.
Prohíbe la capitalización de intereses, y la tasa moratoria será la que fije el Banco Central de Reservas (BCR).



COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

CONGRESO REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 6341/2023-CR, 7134/2023-CR, 7181/2023-CR y 7503/2023-CR, que propone la "Ley que modifica la Ley 31143, Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros, para promover la inclusión financiera de personas naturales y de pequeñas empresas y microempresas frente a la recesión económica"

COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

Señor presidente:

Han sido remitidos para estudio y dictamen de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera los siguientes Proyectos de Ley:

Proyecto de Ley 6341/2023-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular, a iniciativa del Congresista Wilson Soto Palacios, que propone la "Ley que protege la usura a los consumidores de los servicios financieros, para promover la inclusión financiera y enfrentar la recesión económica de los pequeños y microempresarios que no pueden acceder al sistema financiero".

Proyecto de Ley 7134/2023-CR, presentado por el congresista No agrupado Ilich Fredy López Ureña, que propone la "Ley que elimina los créditos por extorsión "gota a gota".

Proyecto de Ley 7181/2023-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del Congresista Jorge Alberto Morante Figari, que propone la "Ley que permite la inclusión financiera de personas que han caído en el préstamo informal del gota a gota".

Proyecto de Ley 7503/2023-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Avanza País, a iniciativa del Congresista Alejandro Enrique Cavero Alva, que propone la "Ley que facilita la inclusión de micros y pequeñas empresas en el sistema financiero, a fin de apoyar su tránsito a la formalidad".

Luego de la exposición y debate en la Décimo Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de abril de 2024, se acordó por MAYORÍA la aprobación del dictamen recaído los Proyectos de Ley 6341/2023-CR, 7134/2023-CR, 7181/2023-CR y 7503/2023-CR que propone la "Ley que modifica la Ley 31143, Ley que protege la usura a los consumidores de los servicios financieros para promover la inclusión financiera y apoyar a los pequeños y microempresarios frente la recesión económica"; con catorce (14) votos a favor, de los señores congresistas César Manuel Revilla Villanueva, Alejandro Enrique Cavero Alva, Víctor Seferino Flores Ruiz, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Tania Estefany Ramírez García, Elva Edith Julón Irigoín, María Grimaneza Acuña Peralta, Álex Antonio Paredes Gonzales, Jorge Carlos Montoya Manrique, Noelia Rossvith Herrera Medina, Silvia María Monteza Facho, Adriana Josefina Tudela Gutiérrez, Ilich Fredy López Ureña y Jorge Alberto Morante Figari en reemplazo de Rosangella Andrea Barbarán Reyes; cinco (06) votos en contra, de los señores congresistas Isabel Cortez Aguirre, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Carlos Antonio Anderson Ramírez, Elías Marcial Varas Meléndez, José León Luna Gálvez e Isaac Mita Alanoca; y un (01) voto en abstención, de la Señora Congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe.

1

Dictamen se aprobó sin consultar a organismos defensores de consumidores y usuarios financieros.

EN COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Intentaron aprobar un texto similar en el Congreso

Tuvieron que desistir ante el riesgo que exponían a los usuarios.

Se debe indicar que, antes de la aprobación del dictamen en la Comisión de Economía del Congreso sobre el tema de la eventual vuelta a la usura bancaria, se intentó aprobar un texto similar en la Comisión de Defensa del Consumidor (Codeco).

Después, recientemente, se volvió a intentar su aprobación para poder llevar al Pleno la norma en cuestión; sin embargo, a última hora desistieron, tras advertir el riesgo al que exponían a los usuarios.

La primera vez, tras varios intentos sin éxito para aprobar esta norma, los miembros de Codeco acordaron convocar una sesión conjunta con Economía para evaluar la propuesta con representantes de las distintas entidades involucradas en el tema.

Se hizo especial énfasis en la necesidad de contar con asociaciones de defensa de consumidor y de usuarios bancarios que hasta ese momento no habían sido consultados ni demandado su opinión.



En Economía han preferido exonerar dictamen de esta comisión.

Sin embargo, cuando se esperaba la referida sesión conjunta, la Comisión de Economía presentó un predictamen para su votación, sin haber considerado, como era de esperarse, la opinión de los usuarios bancarios ni de los consumidores.

Hasta que han preferido exonerar el tema del dictamen de Defensa del Consumidor, para llevarlo con suma celeridad al Pleno del Congreso.

Ello pese a que recientemente aprobara un dictamen, a propuesta del propio presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, Wilson Soto, que plantea eliminar las comisiones por transferencia bancaria y por pago de tarjeta de crédito desde cuenta de un banco diferente, fortaleciendo precisamente la Ley 31143.

---

permanecido en el sistema y gozado del beneficio que brindaba esta norma.

GOTA A GOTA

Otro estudio, indica Benza, este del Instituto Peruano de Economía y también citado en el dictamen, indica que el 66% de peruanos que solicitaron un préstamo "gota a gota", u de otro modelo informal, nunca había solicitado un crédito a un banco.

El objetivo de los autores es suspender por cinco años diferentes artículos de la Ley que protege a los usuarios de la usura financiera, y así devolver a los bancos y financieras la facultad de definir las tasas de intereses de los préstamos y créditos, sin intervención del Banco Central de Reserva (BCR).

De forma que no tendrían frenos ni controles para elevar sus intereses por encima del 200%, y de crear comisiones y penalidades que se cargarán a las operaciones bancarias, sin necesidad de sustento técnico ni aprobación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Ello sucedió antes de la promulgación de la referida norma. Con la ley 31143 se logró descender la tasa de interés que entonces superaba el 200% a 84%, a partir de los cálculos del BCR.

IMPACTO DE LA NORMA

El dictamen, además de pretender suspender por cinco años la facultad del BCR de fijar las tasas de interés máximas, plantea suspender el artículo 9º de la Ley General del Sistema Financiero (Ley 26702) que establece que las comisiones y gastos que cobran las empresas financieras deben implicar la prestación de un servicio adicional y complementario a las operaciones contratadas, y que justifiquen el traslado de dicho costo al cliente.

Para ello, los bancos deben presentar a la SBS un informe técnico, económico y legal que sustente dicho cobro.

"Libera las tasas de interés y la creación de comisiones y penalidades a decisión de las empresas financieras, sin control ni corrección de las entidades responsables. Están dejando expuesto a todos los usuarios bancarios a los excesos y ambición de las entidades financieras y bancarias. El Estado y sus entes reguladores y fiscalizadores deben asumir su responsabilidad frente a los usuarios y cumplir su rol en defensa de la economía social de mercado", afirmó el congresista José Luna Gálvez, durante el debate en la Comisión de Economía.

PRIMER GOLPE A USUARIOS

Se debe advertir que los primeros afectados serían los usuarios al menos 7 millones de tarjetas de crédito que existen hoy en el mercado, debido a que, en el mismo contrato (que firmamos muchas veces sin leer), se señala que las tasas de interés y las condiciones son factibles de ser afectadas por las nuevas condiciones.

Es decir, ni bien se apruebe esta ley y el banco decida crear una nueva comisión o penalidad, o plantear una nueva tasa de interés se aplicará de inmediato a la deuda generada por alguna compra, sin importar que el crédito se haya producido antes de la publicación de la norma.

"Esta norma significa un retroceso al 2021, antes de la publicación de la Ley 31143, cuando cobraban al usuario una penalidad por querer adelantar la cancelación de una deuda o penalizar con un monto que llegó a ser 150 soles por día por la demora en la cancelación de la deuda", sostuvo Luna Gálvez.

ABRIR EL MERCADO

El parlamentario Carlos Anderson Ramírez enfatizó en el debate que el sistema financiero

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

peruano presenta muchos conflictos de interés y que la solución no es derogar una ley, sino en fortalecer a los organismos reguladores y abrir el mercado financiero, para generar más competencia.

"La respuesta para mejorar el acceso o para dar más crédito, no viene por el lado de derogar la Ley 31143, sino es abrir el mercado, de darle mayor competitividad y no tener lo que tenemos hoy día: un oligopolio financiero, lleno de supermercados financieros, con conflictos de intereses y reguladores superdébiles", subrayó Anderson Ramírez.

El parlamentario también recordó que incluso Estados Unidos, Japón, Chile y Colombia cuentan con leyes que buscan eliminar la usura y controlar los excesos del sistema bancario.

Explicó que la Ley 31143 es necesaria para un sistema financiero como el peruano que no es competitivo ni transparente, con conflictos de intereses, y con organismos reguladores débiles.

"No sería necesaria una ley de usura para establecer máximos para evitar lo que caracteriza el sistema financiero peruano, que es que el diferencial de tasas más alto del mundo", recalcó Anderson.

Luna Gálvez advirtió, por su parte, que este dictamen está a punto de ser sometida al pleno, con excesiva celeridad.

"Hay poderosos intereses, intensos lobbies, detrás de esta propuesta. Intentaron aprobarlo en la Comisión de Defensa del Consumidor, pero logramos frustrar esta intentona", señaló.

TC RECHAZÓ DEROGAR LA LEY

Los defensores de las grandes empresas bancarias y financieras buscaron derogar la Ley 31143 en el Tribunal Constitucional (TC), a través de una demanda de inconstitucionalidad, presentada por el Colegio de Abogados de Ica y el Ejecutivo.

Sin embargo, el TC, en la sentencia del 20 de febrero del 2024, emitida de los expedientes 00010-2021-PI/TC y 00012-2021-PI/TC, consideró indispensable que, debido al carácter social del régimen económico establecido en la Constitución, las entidades estatales no permanezcan indiferentes a las actividades económicas.

El Estado, dice el citado fallo, tiene el deber de proteger al consumidor o usuario, de manera que se protejan los derechos de aquellos que generan la demanda con la misma intensidad con la que se respeten las libertades económicas de los agentes encargados de establecer la oferta en el mercado.

Destacó el TC que, en el marco de una economía social de mercado, se garantiza el respeto irrestricto de las libertades económicas, aunado al rol tuitivo del Estado ante las distorsiones del mercado; de manera que, la actividad económica que realicen los particulares va acompañada de un marco normativo garante que prevea las condiciones necesarias para su adecuado desarrollo.

NO VULNERA AUTONOMÍA

Recalca que la norma tampoco vulnera la autonomía y organización funcional conferida a la SBS por la Constitución, la libertad y autonomía que tienen las partes en una relación dentro del sistema financiero de crédito para fijar libremente las tasas de interés que mejor convengan a sus necesidades e intereses.

También al derecho a la libertad de contratación, el libre desarrollo de la actividad empresarial, el principio de seguridad jurídica, el derecho a la propiedad y precisa que la institución del ahorro no ha sido puesta en peligro con la expedición de dicha norma.

El Tribunal estimó que la ley contra la usura no ha desvirtuado las atribuciones constitucionales conferidas a la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), entre las que se encuentra el control que dicho órgano constitucional debe ejercer sobre las empresas del sistema financiero.

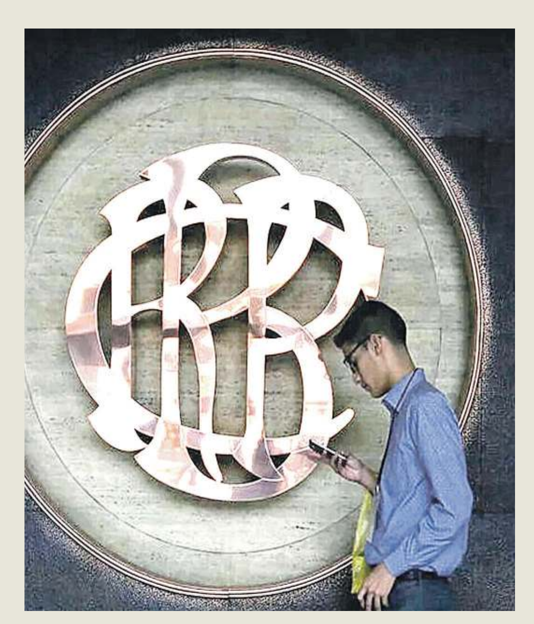


EL ESTABLECIMIENTO DE TASAS POR PARTE DEL BCR

Medidas dispuestas por la Ley 31143 hoy están amenazadas

La eliminación de la penalidad por atraso de pagos de cuotas

- Dispone que el BCR establezca tasas máximas de interés. Con ello se logró rebajar la tasa de interés de 200% a 84%.
- La SBS regula y evalúa las comisiones y gastos en los productos financieros que se ofrecen al consumidor, con el fin de proteger la economía familiar.
- La eliminación de las penalidades por atraso en las cuotas, la membresía y la comisión interplaca.
- Prohíbe la capitalización de intereses y la tasa moratoria será la que fije el BCR.
- La devolución del seguro de desgravamen que es un sobrecosto muy significativo.
- Se obliga a las empresas financieras que a los siete días como máximo entreguen las Constancias de No Adeudo y el levantamiento de hipoteca cuando el cliente termina de pagar la totalidad de su deuda.



> **ESTÁN DEJANDO EXPUESTO A TODOS LOS USUARIOS A LOS EXCESOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y BANCARIAS QUE TIENEN EL OBJETIVO DE SUSPENDER POR CINCO AÑOS PARA TENER EL CONTROL DE LAS TASAS DE INTERÉS.**

CONSTANCIA

- **Con la** Ley N° 31143, **se obliga a las empresas financieras que a los siete días como máximo entreguen las Constancias de No Adeudo y el levantamiento de hipoteca cuando el cliente termina de pagar la totalidad de su deuda.**



JORGE GUILLÉN

El economista Jorge Guillen consideró que el incremento de las tasas de interés no lo debe decidir el Congreso a través de un proyecto de ley. Indicó que estas acciones solo son competencia del Banco Central de Reserva del Perú (BCR).

"En lugar de subir a tasas tan altas, deberían tratar de bajarlas con empresas que tienen problemas de garantía. Los mecanismos para entrar en la economía de mercado que tenemos no son a través de esas disposiciones de congresistas, se está estorbando lo que hace el Banco Central. El BCR está haciendo lo contrario, reactivando la economía, bajando las tasas e inyectando liquidez", dijo Guillén a EXPRESO.

Para el especialista, las organizaciones criminales que realizan préstamos no van a erradicarse con subidas en la tasas de interés. En su opinión, esta problemática social solo será eliminada con acciones de la Policía y el Ministerio del Interior.

Asimismo, recomendó al Congreso archivar este proyecto de ley, ya que perjudicaría a millones de peruanos, entre pequeñas y medianas empresas e incluso los mismos clientes de las entidades bancarias.

"Si vas a poner tasas tan altas, no veo que con eso se elimina el 'gota a gota', eso es más un tema de seguridad ciudadana. Sí (debería derogarse), aparte ese no es rol del Legislativo, sino de la SBS y el Banco Central", señaló.

Wilson Soto, titular de la Comisión de Defensa del Consumidor, no descarta la presentación de una moción de censura en contra del ministro.

PUDO OCURRIR UNA DESGRACIA, POR FALTA DE UN PLAN DE CONTINGENCIA

Vergüenza internacional por crisis en el Jorge Chávez

Un simple cortocircuito dejó a oscuras la pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez el último domingo, y ha revelado una evidente irresponsabilidad y negligencia por parte de las autoridades que administran el principal terminal aéreo del país. La falta de respuesta rápida motivó que se suspendan los vuelos por diez horas, perjudicando seriamente a miles de pasajeros.

Es evidente que este hub sudamericano, o centro de conexión de vuelos, tiene serios problemas de operatividad. No se puede concebir que de un momento a otro se quede completamente a oscuras, pudiendo provocar una tragedia y poner en riesgo miles de vidas; solo por una falta de contingencias.

Se pudo conocer que la falla en el sistema eléctrico terminó por paralizar todas las operaciones del Jorge Chávez, por lo que el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, dijo que han sido unos 10 mil usuarios los perjudicados, muchos de ellos esperando aún su reprogramación de vuelos en distintos aeropuertos del país, por lo que pidió que el presidente de Corpac renuncie a su cargo, debido a que esta institución, dependiente del Ministerio de Transportes, es la encargada de administrar el sistema de luces del Jorge Chávez.





Más de 10,000 afectados por cortocircuito en el Jorge Chávez.

ESTABA MUY CANSADO

Desde la comisión de Defensa del Consumidor del Congreso de la República, se convocó al ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, quien dijo estar "muy cansado" para asistir a la sesión de la Comisión de Defensa del Consumidor, donde debía informar sobre la suspensión de los vuelos en el aeropuerto Jorge Chávez, según indicó su titular, Wilson Soto (Acción Popular).

"En la mañana llamé al ministro de Transportes y me comunicó que él había estado hasta la madrugada en el aeropuerto. Le pregunté si podía venir a la comisión, como presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, y me dijo que estaba muy cansado. Eso me manifestó", señaló Soto, pero por la tarde terminó acudiendo.

También se convocó al presidente de Corpac, José Barrios, quien dijo ante esta Comisión, que un suceso como el acontecido este domingo en el aeropuerto Jorge Chávez, es algo que puede volver a ocurrir: "Tenemos que ser francos: yo no le puedo garantizar eso", dijo.

Soto también dijo que conversó con el gerente general de LAP y con el gerente general de Corpac, y les preguntó si se podía utilizar la otra pista, ya que la presidenta Boluarte la había inaugurado recientemente y, según ella, todo estaba bien. "Me contestaron que sí estaba en condiciones de usarse, pero no la implementaron", sostuvo el legislador.

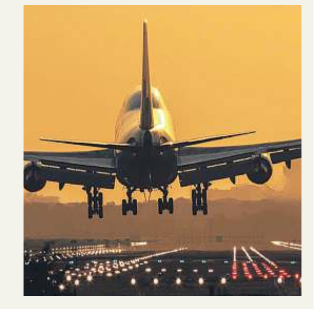
El congresista de Acción Popular calificó de preocupante la situación del principal aeropuerto del país, ya que no es la primera vez que ocurren este tipo de contratiempos, los cuales dejan una muy mala imagen del país ante los miles de turistas que llegan al Perú o que tienen que efectuar trasbordo

MINISTERIO PÚBLICO

• Por su parte, el Ministerio Público inició un procedimiento preventivo por las fallas en el aeropuerto Jorge Chávez, y de estas acciones se advirtió indicios del delito de omisión de funciones de Corpac S.A. Los actuados han sido derivados a la mesa única de partes de las Fiscalías Corporativas Penales del Callao.

RECUERDA A MINISTRO QUE BOLUARTE LA INAUGURÓ

LAP asegura que segunda pista de aterrizaje estaba operativa



La gerente de Comunicaciones de Lima Airport Partners (LAP), Rocío Espinoza, aseguró que Corpac deberá responder por la falta de un plan de contingencia para situaciones de emergencia como la ocurrida el último domingo en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Asimismo, rechazó las declaraciones del ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, quien responsabilizó a LAP de no haber utilizado la segunda pista de aterrizaje y la torre de control porque no estaban listas para operar.

Espinoza aclaró que la segunda pista está operativa y que numerosos vuelos han despegado y aterrizado allí. "Es lamentable que esas declaraciones hayan salido de parte del ministro, porque la pista está operativa. Si recuerda, la presidenta Dina Boluarte vino, la inauguró y ya hemos tenido muchísimos vuelos que han salido y llegado de la segunda pista", comentó.

Además, Ositran ya ha aprobado el funcionamiento de la segunda torre de control.

QUE PROVOCÓ LA CANCELACIÓN DE 129 VUELOS Y PERJUDICÓ A MILES DE PASAJEROS

Contraloría investiga fallas técnicas en el primer terminal aéreo de nuestro país

La Contraloría General de la República inició una investigación sobre las fallas técnicas registradas en la pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, que desde la tarde del domingo obligaron a cancelar 129 vuelos, perjudicando a cerca de 10 mil pasajeros.

El contralor Nelson Shack ordenó que un equipo de profesionales se enfoque en establecer las causas de la falla, las responsabilidades de los involucrados y las medidas tomadas para afrontar la situación, que ocasionó la suspensión, cancelación y retraso de vuelos, afectando a miles de usuarios.

La Contraloría evaluará si Corpac cumplió con los protocolos de seguridad y mantenimiento establecidos para este tipo de infraestructuras. Aunque la pista de aterrizaje ha sido reactivada, los itinerarios de los vuelos de diversas aerolíneas seguirán viéndose afectados durante los próximos días mientras las operaciones se estabilizan nuevamente.



La Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI) lamentó las molestias causadas a los pasajeros y espera que se tomen las medidas necesarias para evitar futuras interrupciones en los vuelos nacionales e internacionales.

Por otro lado, se informó que en el Aeropuerto Internacional de Pisco, un avión de la aerolínea Iberia, sin pasajeros a bordo, impactó contra un poste de luz tras haber terminado de cargar combustible.





#PoliX


Katherine Ampuero
@kampueromeza
Exprocuradora

Hasta Fiscal de la Nación señala que Presidenta de la República no puede ser acusada durante su mandato de acuerdo al artículo 117 de la Constitución, por lo tanto, Congreso deberá reservar trámite de su denuncia constitucional.


Pedro Yaranga
@Pedro_vrae
Analista

¡Escándalo! Poder Judicial libera por exceso de carcelería a sicarios de remanentes terroristas del Vraem, que asesinó a colaboradores del CCFFAAPERU y la PNP.


Fernando Rospigliosi
@Frospigliosi
Congresista de Fuerza Popular

Policía debe investigar. Una de las razones principales que explican el crecimiento imparable de la delincuencia en los últimos años es el haber trasladado la investigación preliminar a la fiscalía.


Fernán Altuve
@altuvePE
Analista

Lo ocurrido en el Aeropuerto de Lima es el punto final de una cadena de irresponsabilidades del concesionario y el gobierno. Controladores al límite, aparatos sin garantía y una pista 2 más corta de lo necesario. ¡Renuncia del ministro y caducidad del concesionario!


Alejandro Aguinaga
@A_Aguinaga
Congresista de Fuerza Popular

Es urgente una reforma integral del sistema de justicia, corrompido en parte por numerosas ONG financiadas con dinero internacional sin fiscalización, que manipulan la justicia para sus agendas oscuras.

POLIDATOS

OLA DE REVOCATORIAS
Así como la vieja escuela, a la que pertenecemos, nos ha enseñado a tener el rigor como expresión periodística, podemos asegurar –al estilo de **Augusto Ferrando** y su 'yo lo descubrí'– que en esta columna dimos cuenta de que se venía toda una andanada de revocatorias contra más de un alcalde y gobernador. ¿Aló amnésicos?

EN TODO EL PAÍS
'Porky' **López Aliaga** no está solo. Y no lo decimos como aliento o fan entusiasmado, sino como que, en la temporada de revocatorias que ha empezado ayer, lo acompañarán varios gobernadores y alcaldes a nivel nacional. Por lo pronto, entre los de Lima Norte están los de Puente Piedra y San Martín de Porres; de Lima Sur el de San Juan de Miraflores. Y, en cuanto a regiones, La Libertad y Ayacucho, tierra esta de los Waykis de Dina.

¿CAMONES A LA PRESIDENCIA?
Todo parece indicar que se abrirá un frente anti APP en el Congreso. Nos referimos a la posibilidad que **Lady Camones,** de Alianza para el Progreso, insista en ser candidata a la presidencia del Congreso. ¿Una candidatura de APP que sería una especie de homenaje a la desastrosa gestión del "Mudo II" **Alejandro Soto,** a quien se le sindica también como alguien que ha destruido la administración del Parlamento?

NO LE IMPORTA
Es obvio que esto se puede hacer por el declinante liderazgo del viajero **César Acuña.** A este personaje no le importa el desastre en que se ha convertido el Congreso ni que se le sindique como el peor de todos los tiempos. Lo único que le importa es continuar imponiendo personajillos vinculados a **Richard Acuña,** su entorno familiar o de APP. No le importa la historia sin la inmediatez.

NO TODO ES JUVENTUD
En el Partido Aprista parece que la procesión va por dentro. La juventud aprista, liderada, entre otros, por 'Kike' **Valderrama,** le ha salido al frente de quienes consideran que ya han cumplido un ciclo político. También hay un grupo sólido en el norte. Pero no todo es juventud, habría que decirle a la nueva hornada de los compañeros. También se requiere experiencia. Ojalá se calmen las aguas. De no ser así, llegarán muy debilitados al proceso electoral.

PEPE LUCHO Y HAYA
En la vieja guardia aprista, ya lo había dicho **Pepe Lucho Delgado Núñez del Arco,** precisamente en EXPRESO, la transferencia generacional obviamente llegará, pero que deberá ser ordenada, para que la nueva guardia tome la posta, por ejemplos, con **Andrés Aguilar Velásquez,** del sólido norte liberteño; **Antonio Seminario,** de Piura; en Lambayeque está **César Castro Rojas,** en Huancavelica **Alan Rosales;** en Huancayo lidera a la juventud **Jeanpierre Poma Rada.** Y en Arequipa, **Fernando Curay;** en Cusco, Luis Aguilar y en Pasco, **Edson Rivera,** etc., etc. Si las cosas se hacen bien, decía **Delgado Núñez del Arco,** sin maltratar a nadie, todo estará en la línea del maestro **Haya de la Torre.** Que así sea.

SERENIDAD AMIGOS
Hay que reconocer que **Delgado Núñez del Arco** hizo un gran trabajo en la gran movilización del Apra a la Plaza de Acho por su centenario; y las diversas promociones de los herederos de Haya allí se juntaron y juraron fidelidad a su líder histórico. Esa unidad hay que cuidar, señalan las conciencias aun vivas del partido, y no ceder a meros juegos individualistas que solo tienen la fijación de una alcaldía, gobernación, congresista o senaduría. Serenidad, amigos.

OPERACIÓN TOPO
De otra parte, hay partidos que poco a poco se van convirtiendo en depósitos de la caviarada. Cuidado que estos señores que no llegan con un pan, sino con el puñal bajo el brazo. A la presencia de **Mariano González** (el "ministro del amor") en Salvemos al Perú, parece que se están uniendo otros en la Operación Topo, que consiste en insertarse en partidos ingenuos ante la imposibilidad de la inscripción del partido caviarón Lo Justo.

LAGARTO AL ACECHO
¿Qué le pasa a la juventud? ¿Esta despistada? ¿No se informan de a quién van a entrevistar? Lo decimos pues vemos en TikTok que algunos colegios vienen entrevistando al vacado **Martín Vizcarra,** más conocido como el Lagarto moqueguano. Los últimos en caer, peor, en entrevistarlo han sido los del Colegio Sagrado Corazón Sophianum. Más cuidado muchachos.

SAURIO DEPREDADOR
"El lagarto **Vizcarra** ha depredado millones de soles de todos los peruanos, sus tentáculos llegan incluso hasta China. La justicia sigue sin actuar. @FiscaliaPeru, ¿dónde está la mano firme para aplicar la ley a quien tanto daño le ha hecho a nuestro país?", se ha interrogado la legisladora **Patricia Chirinos,** de Avanza País. Muy bien.



#Polifacebook


Kira Alcarraz
/KiraAlcarraz/
Congresista de Podemos Perú

Estuvimos con nuestros hermanos de Bagua grande para escuchar la problemática de su comunidad. Además, se aprobaron PL que beneficiarán a todos los habitantes de la zona.


María del Carmen Alva
/MaricarmenAlvaPrieto/
Congresista no agrupada

Agradecer el cariño de la gente de Cañete, donde tuve la oportunidad de asistir a la Expo Feria de la Leche. Reafirmando la importancia de respaldar siempre los emprendimientos.


Rosselli Amuruz
/AmuruzRosselli/
Congresista de Avanza País

Creamos el espacio "Innovación y Oportunidades: Agro exportación y Cierre de Brechas" en Chao- La Libertad. Nuestro objetivo es ofrecer capacitaciones dirigidas a autoridades y sociedad civil.


Jorge Montoya
/AlmiranteJorgeMontoya/
Congresista de Honor y Democracia

Hago un llamado urgente a todos los ciudadanos sobre la grave problemática de la compra de objetos robados. Esta práctica tiene profundas repercusiones en nuestra sociedad.


Nieves Limachi
/LimachiEsmeralda/
Congresista de Cambio Democrático

Nos seguiremos comprometiendo en seguir apoyando las diversas disciplinas deportivas para que nuestros deportistas tacneños y peruanos puedan sobresalir nacional y mundialmente.

POLI AMPAY



NERVIOSISMO ATACA AL CONGRESO

Nos cuentan que hay angustia en el Parlamento y que algunos estarían moviendo cielo y tierra para que el presidente Alejandro Soto dé luz verde al desembolso de 2 UIT pendientes de pago, dicen. ¿Qué pasa? Además, hay nerviosismo, tanto que estarían haciendo reglaje a algunos trabajadores, aduciendo que filtran información a los medios. ¿Tanto como eso? Ya, basta de paranoia, señores.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

TITULAR DE LA COMISIÓN DE RR.EE.

Aguinaga en desacuerdo con viaje de la presidenta Dina Boluarte a China

El titular de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, Alejandro Aguinaga (Fuerza Popular), expresó su desacuerdo con el viaje de la presidenta Dina Boluarte a China, en medio de la crisis política que vive el país.



"En lo personal, estoy en total desacuerdo con que pueda viajar en estos momentos, cuando se requiere su presencia por los álgidos momentos que atraviesa el país", sostuvo el parlamentario.

Sin embargo, el legislador indicó a EXPRESO que la decisión de respaldar o no el viaje de la presidenta se tomará en forma colectiva hoy, durante la reunión de la bancada de Fuerza Popular.

TRAS RENUNCIAR EN AGOSTO DE 2023

Congresista Illich López solicita ser reincorporado a Acción Popular

Luego de haber renunciado a la bancada de Acción Popular en agosto de 2023, el parlamentario Illich López solicitó al vocero de esta agrupación política en el Congreso, Elvis Vergara, regresar a dicho grupo parlamentario.



"Con los valores intactos y como disciplinado militante de Acción Popular, solicité mi reincorporación al grupo parlamentario Acción Popular. Reafirmo mi compromiso de trabajar por la conquista del Perú por los peruanos, con transparencia y alineado orgánicamente a nuestros principios", indicó López a través de un oficio enviado a su colega Vergara.

Asimismo, el legislador aseguró que, pese a su renuncia, continuó practicando la doctrina y los valores del fundador del partido, Fernando Belaunde Terry.

CUESTIONADO. ONPE EMPEZÓ CON LA VENTA DE LOS KITS

Inician proceso para revocar a López Aliaga

Solicitan la salida de burgomaestre por imcumplimiento de promesas electorales.

RICARDO REYES ORTIZ

Incumplir las promesas que ofreció durante su campaña electoral le costaría el puesto a Rafael López Aliaga. Ayer, luego de que la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) iniciara la venta de kits para el proceso de revocatorias de alcaldes y gobernadores regionales, el ciudadano Ciro Silva, acompañado de un buen número de personas, adquirió dicho kit para rechazar el trabajo del actual burgomaestre de Lima y también el de sus regidores.

Además de no cumplir con lo que prometió, López Aliaga no ejecutó su plan de gobierno: convertir a Lima en potencia mundial, hambre cero, compra de 10 mil motos para apoyar a la seguridad ciudadana, agua para zonas periféricas, reforestar las riberas del río Rímac, reforzar el transporte público, el plan Bukele, construcción de 60 puentes metálicos, la Vía Expresa Sur y un teleférico urbano. Por ello, esta iniciativa busca conseguir las firmas requeridas de los ciudadanos limeños.

El alcalde capitalino y líder de Renovación Popular, quien hace unos días en Iquitos fue lanzado como candidato a la Presidencia, no es el único cuestionado en su gestión de año y medio. También están en el ojo de la tormenta, por falta de fiscalización, sus regidores Renzo Reggiardo, José Luna Morales, Aron Espinoza, Julio Gagó, Efraín Aguilar, Miguel Ciccia y María Marcet Yarrow, entre otros.

Ahora, la ONPE tiene 9 días para resolver la solicitud, que debe estar acompañada por una lista de adherentes. La consulta de revocatoria de autoridades será el próximo 8 de junio de 2025.

LUIS BORJA



Se necesita el 25% de firmas de todo Lima para destituirlo.

CRISIS SANITARIA

- **Lima sufre una crisis sanitaria luego que López Aliaga cancelara el contrato con la empresa que recogía la basura y el despido de 800 trabajadores que limpian las calles de nuestra ciudad. ONPE recibió 20 solicitudes de kit de revocatoria en su primer día de cronograma.**



AYACUCHANOS PIDEN SU DESTITUCIÓN COMO GOBERNADOR

Wilfredo Oscorima también está en el ojo de la tormenta

Los días de Wilfredo Oscorima como gobernador regional de Ayacucho también estarían contados, luego de que ayer se iniciara el procedimiento con la compra del kit de revocatoria de autoridades locales y regionales que puso en marcha la ONPE.

Richard Ortega Quispe, respaldado por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, compró el kit y ahora los ciudadanos deberán especificar cuáles son los motivos para promover la revocatoria de las autoridades que fueron electas por la comunidad andina.

Entre los motivos mencionados por Ortega Quispe, quien es el coordinador regional para la revocatoria del gobernador Wilfredo Oscorima, figuran el incumplimiento de planes de gobierno y de promesas electorales, además de una mala gestión, desinterés y negligencia por parte de la autoridad.

Esta solicitud de revocatoria también alcanza a su vicegobernadora regional, Tania Tarcila Vila Sosa, y a los consejeros regionales por "no haber cumplido su rol de fiscalización".

Entre otras cosas, Oscorima también es tildado como un 'gobernador turista', ya que pasa más tiempo en Lima que en su región, donde solo ha sido visto pocas veces, sobre todo para tomar parte en los Consejos Regionales.

Las investigaciones por el caso Rolex, en las que el gobernador regional de Ayacucho está implicado por supuestamente 'prestar' tres relojes de dicha marca, así como unos aretes y otras valiosas joyas a la Presidente de la República, Dina Boluarte, no entran dentro de los pedidos de revocatoria.

Los ayacuchanos tienen hasta el próximo 11 de octubre para presentar una solicitud de verificación de firmas de los ciudadanos que apoyan la iniciativa para la revocatoria del cuestionado gobernador Wilfredo Oscorima.

La continuidad de Oscorima como gobernador de Ayacucho ahora depende de su pueblo.



ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

Contra la plaga de los movimientos regionales

Ha hecho muy bien el Congreso de la República al aprobar, en primera votación, una reforma constitucional mediante la cual se eliminarán los movimientos regionales obligándolos a participar en las elecciones a través de partidos nacionales.

De un plumazo se eliminan 84 movimientos ya inscritos y 23 en trámite, lo cual es muy beneficioso porque mayoritariamente se trata de agrupaciones chauvinistas, oportunistas sin ideología, con ausencia de programas de gobierno viables y sin planes con un alcance mayor al estrictamente provinciano.

Es cierto que se establecen limitaciones al derecho de asociación, pero resulta el precio inevitable para impedir que siga el proceso de balcanización y prostitución de la política.

Históricamente el caso ha sido complejo. En el siglo XIX la naciente República tuvo graves problemas para organizarse territorialmente. El caudillismo militarista nos condujo a catorce guerras civiles y, si bien algunos alzamientos provinieron del sur, el control político se centralizó en Lima. En el siglo XX, tras las experiencias frustradas de la República Aristocrática y el civilismo, por fin se afianzaron el socialismo mariateguista, el APRA (que ahora cumple 100 años) y con posterioridad Acción Popular y el Partido Popular Cristiano (desprendido del la nefasta DC).



El autoritarismo congeló la vida partidaria hasta el 2000, cuando Toledo protagonizó un movimiento aluvional al que se sumaron los movimientos y frentes regionales, aprovechando un proceso de descentralización y regionalización pésimamente concebido y ejecutado.



La lucha política tuvo relativo éxito y alcance nacional en el enfrentamiento con los regímenes golpistas; pero la quiebra irremediable ocurrió a partir de 1968. El nefasto gobierno socializante de Velasco Alvarado atentó contras las estructuras partidarias democráticas; en la Constituyente de 1978 sólo el APRA y el PPC actuaron con responsabilidad histórica mientras la izquierda marxista se canibalizaba. En la década de 1980 el fracaso rotundo del acciopopulismo, seguido por la hiperinflación del primer régimen aprista y el estallido genocida del terrorismo desprestigiaron al sistema partidario. En 1990 el fujimorismo le dio el puntillazo mortal al combatir la mal llamada "partidocracia tradicional".

El autoritarismo congeló la vida partidaria hasta el 2000, cuando Toledo protagonizó un movimiento aluvional al que se sumaron los movimientos y frentes regionales, aprovechando un proceso de descentralización y regionalización pésimamente concebido y ejecutado.

Desde entonces, con 25 regiones montadas sobre 24 departamentos y una provincia constitucional tenemos un sistema de caudillismo y feudalismo interno que impide un sano gobierno nacional y que tolera el oportunismo de los representantes del crimen organizado (especialmente minería informal y narcotráfico) que se infiltra en "movimientos" corruptos, burocráticos y secesionistas. Una República insular es inmanejable, por eso y más bienvenida la reforma en curso.



Sheput cree que Nicanor ha recibido apoyo de su hermana Dina Boluarte.

EXMINISTRO JUAN SHEPUT

Piden agilizar el caso contra Nicanor Boluarte

Debido a la aparición de más denuncias contra el hermano de la mandataria por ofrecer puestos de prefecto y subprefectos.

WILBER TORRES

El exministro de Trabajo Juan Sheput instó a la Fiscalía de la Nación a acelerar el proceso de investigación contra Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta de la República, por los presuntos delitos de organización criminal y tráfico de influencias en el caso 'Waykis en la sombra'.

Para Sheput, el testimonio recientemente revelado del expresidente del Frente de Defensa de Lambayeque, Dustin Coello, quien denunció que NicanorBoluarte le ofreció el puesto de subprefecto de la región Lambayeque a cambio de recolectar firmas para su partido 'Ciudadanos por el Perú', constituye un elemento más en las indagaciones en su contra.

CONTINÚAN LOS AMIGOS DE NICANOR

Pese a los testimonios y elementos que demostrarían que Nicanor habría influido directamente en la designación de prefectos y subprefectos, Juan Sheput cuestionó que hasta el momento el gobierno de Dina Boluarte no haya dispuesto que se renueven estos cargos debido a los cuestionamientos. "No han separado a nadie. Continúan usufructuando y utilizando los recursos del Estado para hacer campaña", sentenció.

"Él (Nicanor) no habría podido construir un partido con la rapidez que lo ha hecho si no fuera con apoyo político de otras entidades del Estado, inclusive de su propia hermana (Dina Boluarte). Lo que procede es que la Fiscalía acelere el proceso y determine a todos los involucrados sin excepción. No es posible que él logre ese objetivo sin apoyo", aseveró para EXPRESO.

Asimismo, el exministro criticó que hasta el momento la mandataria haya negado estar implicada en los presuntos actos irregulares de su hermano. "Hay más de una contradicción en sus declaraciones. Desde un principio dice una cosa y pasan otras", indicó.



PRESIDENCIA DEL PERÚ

Felicitan a nueva mandataria de México

El Estado peruano felicitó a Claudia Sheinbaum, quien ganó el domingo las elecciones presidenciales de México.

"Reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer la relación bilateral en el marco del diálogo, la cooperación y el respeto mutuo", publicó la Cancillería en redes sociales.

Como se sabe, Sheinbaum fue la candidata de la izquierda por el partido oficialista Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), del actual mandatario Andrés Manuel López Obrador.

EN EL MININTER

No moverán a exjefe de gabinete de Juan Silva

El titular del Ministerio del Interior (Mininter), Juan José Santiváñez, indicó que no existen razones para separar a Anatoly Bedriñana del viceministerio de Seguridad Pública de dicho sector. Esto, luego de que un informe periodístico revelara que Bedriñana fue jefe de gabinete del prófugo exministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Silva.

"No veo la razón para hacerlo. Finalmente, recuerden que el derecho al trabajo es un derecho fundamental, y estamos hablando de una persona que no tiene calidad de investigada. Tiene calidad de testigo en un proceso, una calidad superior a la de testigo, de la cual no puedo hacer referencia porque incumpliría la norma de protección", indicó el ministro Santiváñez tras la reunión que sostuvo ayer con el fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena.





MINISTRA DE CULTURA

Poderes del Estado deben respetar fueros

Leslie Urteaga, ministra de Cultura, consideró este domingo que hubo excesos y sesgos en las recientes detenciones preliminares realizadas por la Fiscalía junto a la Policía Nacional, en el marco del caso 'Los Waykis en la sombra', por el que se detuvo a Nicanor Boluarte y Mateo Castañeda, hermano y exabogado de la presidenta Dina Boluarte.

La ministra Urteaga hizo estas declaraciones ante la prensa, respecto de la actuación de las autoridades encargadas de las detenciones para la investigación de dicho caso. Esto, pese a que el Poder Judicial luego revocó la decisión fiscal y liberó a los detenidos.

VIVIAN OLIVOS. AL FUNCIONAR MEGAPUERTO

Indican que aumentará el narcotráfico en Chancay

Aclara que la culpa no es de la empresa Cosco Shipping, sino del Ejecutivo por no analizar las implicancias de esta obra.



Aumentaría la delincuencia con megapuerto de Chancay.

HAROLD SALINAS

La congresista Vivian Olivos (Fuerza Popular), quien representa a la provincia de Huaral, advirtió que habrá un aumento del narcotráfico y la delincuencia organizada cuando el megapuerto de Chancay empiece a funcionar en noviembre de este año.

En diálogo con EXPRESO, no descartó que en los acuerdos entre el Ejecutivo y la empresa Cosco Shipping haya intereses particulares para concretar la construcción de este terminal marítimo.

"Aquí se han negociado intereses propios para que firmen esos contratos. Chancay está siendo destruido por el megapuerto, los colegios van a colapsar, va a haber contrabando ilegal de droga en nuestro país. Chancay no volverá a ser el mismo, va a estar infectado de narcotráfico, bandas delincuenciales y eso va a ser una puerta abierta a toda la droga en el mundo y nadie ha prevenido", advirtió.

Asimismo, alertó que dentro de dicho distrito existen lugares que podrían ser mal utilizados como escondite de criminales.

Para la legisladora, la responsabilidad de estas implicancias recae en el Ejecutivo. "Chancay tiene zonas de centros poblados que van a ser guarida para muchos delincuentes porque ni siquiera hay señal de internet. Si tú te quieres esconder, te vas para allá. No estoy en contra de la empresa, sino de los gobernantes que no supieron prevenir", dijo.

"HE APOYADO"

- La parlamentaria no se mostró en contra de los negocios que haga el Gobierno sobre la construcción de este terminal. "Siempre estaré de acuerdo con la inversión, así sea pública o privada. Antes de ser congresista apoyé el tema del megapuerto, no han tomado las medidas necesarias para el distrito de Chancay", agregó.

MINISTERIO PÚBLICO Y DEL INTERIOR

Crearán equipo de trabajo para enfrentar la inseguridad

El fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, y el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, sostuvieron una reunión de coordinación con el objetivo de optimizar la labor fiscal con el apoyo de la PNP y acordar acciones para enfrentar la inseguridad ciudadana.

Se propuso la conformación de un equipo de trabajo de alto nivel, compuesto por representantes del Ministerio Público y del Ministerio del Interior, para mejorar las coordinaciones interinstitucionales. Este grupo de trabajo, una vez constituido, se reunirá en 30 días.



El ministro Santiváñez propuso la creación de fiscalías especializadas en bandas criminales en todo el país y en casos de homicidios en San Juan de Lurigancho, con el objetivo de enfrentar la criminalidad y reducir la inseguridad ciudadana en este sector de Lima.

MINISTRO JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ

Asegura pronta captura de Vladimir Cerrón

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, contó que recibió instrucciones precisas de la presidenta Dina Boluarte para lograr la captura del líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, quien lleva varios meses prófugo por el caso 'Aérodromo Wanka'.

"La instrucción expresa de la señora presidenta de la República es que este señor es un prófugo más y tiene que ser capturado. Estamos realmente esperando tener resultados muy pronto, porque creo que la ciudadanía lo exige", dijo el titular del Mininter en una entrevista en el dominical Contracorriente.



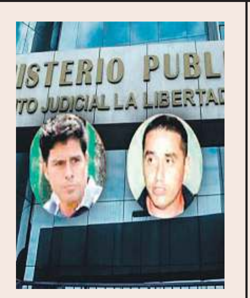
El funcionario aseguró que desde su despacho se está realizando un rastreo exhaustivo para ubicar al exgobernador de Junín. No descartó que se identifique a las personas que han ocultado la ubicación del fugitivo.

"Desde los organismos de inteligencia e investigación criminal se están haciendo los mayores esfuerzos por ponerlo a disposición de la justicia. Si algún miembro lo ha protegido, pronto lo sabremos y tengan por seguro que le caerá todo el peso de la ley", indicó.

PODER JUDICIAL

CONDENADOS POR DROGAS

El Poder Judicial ordenó 25 años de prisión contra dos sujetos por el delito de lavado de activos provenientes del tráfico ilícito de drogas. La Corte de Justicia de La Libertad impuso dicho sentencia contra Marco Antonio Benavides Bargallo y Bruno Bracamonte Moreno.



CONTRA FALLECIDO EXCONTRALOR

DEJAN SIN EFECTO JUICIO

La Sala Penal Especial de la Corte Suprema deja sin efecto el juicio oral sobre la reparación civil solicitada por la Procuraduría en el proceso que se siguió al fallecido excontralor Edgar Alarcón. El colegiado dispuso reservar el proceso y señalar nueva fecha hasta el debido emplazamiento y comparecencia de los sucesores procesales (herederos) del extinto.





ESCAÑO POPULAR

MARTHA CHÁVEZ COSSÍO

Relación de la bancada congresal con el partido o alianza de partidos que la auspició en el proceso electoral (II)

Señalé la semana pasada que sólo los partidos políticos o sus alianzas, ambos debidamente inscritos ante el Registro de Organizaciones Políticas a cargo del Jurado Nacional de Elecciones, pueden presentar candidatos al Congreso de la República. También señalé que en cuanto a las listas de candidatos al Congreso de la República, el elector debe marcar la opción referida al partido o alianza de su simpatía y puede, además, facultativamente, expresar su preferencia respecto a uno o máximo dos de los candidatos que integran la lista de la organización política que escogió. La sumatoria de los votos preferenciales determinará quiénes son los candidatos que ocuparán las curules logradas por el partido o alianza electoral.

Ahora bien, cabe precisar que si se omite marcar la opción por la organización política no tiene valor alguno el voto preferencial; si se marcó la opción por la organización política y no se ejerció el voto preferencial, vale el voto por la organización política.

En resumen, no puede desvincularse el voto por la organización política del voto preferencial, ya que el primero determina el tamaño de la representación congresal alcanzada y el segundo quiénes resultarán congresistas electos.

Los congresistas de la República así elegidos forman los grupos parlamentarios o bancadas, que son parte de la Organización Parlamentaria, conforme a las reglas previstas en el Reglamento del Congreso de la República, que según los Arts. 94° y 106° de la Constitución Política vigente, es una norma que tiene fuerza de ley y rango de ley orgánica.



Así las cosas, en el actual Congreso de la República, de diez bancadas originales, solo quedan nueve, y se han creado tres nuevas y dieciocho congresistas no pertenecen a ninguna; son los “no agrupados”.



En un Estado ideal, de plena democracia y respeto al voto ciudadano, sería de descartar que un congresista de la República elegido abandone, o peor aún, con su salida ocasione la desaparición de la bancada de la organización política con la que resultó elegido. No es, sin embargo, lo que sucede en realidad, no solo hoy sino desde hace buen tiempo. Ello gracias a que la norma (Resolución Legislativa 003-2017-2018-CR) que en alguna medida, no la suficiente en mi opinión, buscaba desalentar la “movilidad” de los parlamentarios restringiendo la posibilidad de que se formen nuevas bancadas y hasta disputen presencia a las bancadas originarias, fue deshecha por el Tribunal Constitucional mediante sentencia infausta de 10 de julio de 2018.

Así las cosas, en el actual Congreso de la República, de diez bancadas originales, solo quedan nueve, y se han creado tres nuevas y dieciocho congresistas no pertenecen a ninguna; son los “no agrupados”.

CONFIRMAN MEDIDA POR CASO ECOTEVA

Sala Penal ratifica prisión preventiva contra Toledo

Exmandatario continuará cumpliendo detención de 18 meses en penal Barbadillo mientras dure juicio oral en su contra.

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema confirmó que el expresidente Alejandro Toledo y su esposa, Eliane Karp, continuarán bajo orden de prisión preventiva por 18 meses. Esta decisión fue adoptada en el marco del caso Ecoteva, en el que ambos son investigados como presuntos autores del delito de lavado de activos en perjuicio del Estado.

El Poder Judicial ratificó la medida en contra del exmandatario y la ex primera dama, luego de que, en agosto de 2023, la Novena Sala Penal Liquidadora de Lima rechazara la solicitud de cese de prisión preventiva presentada por Toledo y Karp. Ante esta decisión, la defensa legal de ambos presentó un recurso de nulidad, que también fue finalmente rechazado.



LAVADO DE ACTIVOS

Toledo y Karp son investigados desde 2013 por el Ministerio Público debido a la compra de una casa en Las Casuarinas (Surco), una oficina con depósitos y estacionamientos en la Torre Omega (Surco), y una casa en Punta Sal (Tumbes).

Según la Fiscalía, estos inmuebles habrían sido adquiridos con fondos de la empresa offshore Ecoteva Consulting Group S.A. (Costa Rica), creada por la expareja presidencial para lavar dinero ilícito proveniente de las coimas pagadas por empresas brasileñas a cambio de la concesión y construcción de la Carretera Interoceánica, tramos dos, tres y cuatro, durante la gestión del expresidente en 2005.



Toledo fue extraditado y se encuentra en una cárcel.

CONTINÚA PRÓFUGA

- Si bien contra Eliane Karp también pesa una orden de prisión preventiva, la ex primera dama se encuentra prófuga de la justicia desde 2023, cuando se trasladó a su natal Israel desde Estados Unidos luego que su esposo Toledo fuera detenido en dicho país.



BIBERTO CASTILLO, INVOLUCRADO EN CASO GABINETE EN LA SOMBRA

PJ ordena dar libertad a exasesor de Pedro Castillo

La Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional ordenó la excarcelación de Biberto Castillo León, exasesor del expresidente Pedro Castillo, e involucrado en el caso Gabinete en la Sombra. Además, se le impuso impedimento de salida del país por 18 meses.

El tribunal adoptó esta decisión al declarar fundado el recurso de apelación interpuesto por la defensa técnica de Castillo León y en consecuencia revocar la resolución de primera instancia que declaró infundada la revisión de oficio de la prisión preventiva del investigado.



CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Dictan 4 años de prisión suspendida contra Luis Picón

El Poder Judicial impuso 4 años de prisión suspendida al congresista Luis Picón (Podemos Perú) por el delito de negociación incompatible en agravio del Estado.

El juez concluyó que "existe responsabilidad" de Picón en la irregular licitación de una obra pública en el distrito de José Crespo y Castillo en 2014, por S/ 1.8 millones, a favor del Consorcio San Antonio.

La Fiscalía anticorrupción señaló que el congresista y otros funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco se interesaron en la licitación irregularmente e iniciaron el proceso de contratación sin contar con la certificación presupuestal.

La lectura íntegra de la sentencia fue programada para el viernes 14 de junio a partir de las 6 p. m.

JUAN CARLOS VILLENA SALVA AL 'LAGARTO'

Fiscal de la Nación ordena archivar denuncia contra Martín Vizcarra

Dispuso no formular denuncia constitucional contra el expresidente por adquisición irregular de pruebas rápidas durante la pandemia de covid-19.

Nuevamente el expresidente Martín Vizcarra es salvado por la Fiscalía, donde queda demostrado que tiene muchas influencias.Esta vez el fiscal de la Nación interino, Juan Carlos Villena, salvó al vacado Martín Vizcarra y archivó el caso de la compra irregular de pruebas rápidas contra la covid-19 que dejó miles de muertos durante la pandemia.

La Fiscalía dispuso, además, no formular denuncia constitucional contra los exministros María Antonieta Alva, María Elizabeth Hinostroza y Víctor Zamora por el delito contra colusión simple y, alternativamente, por negociación incompatible.

"Se dispone archivar definitivamente los antecedentes del precedente caso en todos sus extremos", se lee en el documento que lleva la firma del fiscal de la Nación interino, Juan Carlos Villena.



El expresidente Martín Vizcarra se libró de otra acusación.

PRUEBAS CONTUNDENTES



El informe que fue mandado al archivo por el fiscal Juan Carlos Villena señalaba que la central de Compras Públicas, a requerimiento del Instituto Nacional de Salud, benefició irregularmente a dos empresas con la adquisición de 1 millón 400 mil pruebas rápidas.

Como se recuerda, el pasado 9 de febrero de 2023, el Pleno del Congreso aprobó, por mayoría, el informe final de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, con facultad investigadora, que recomienda formular acusación constitucional y remitir el informe final a la Fiscalía de la Nación, contra el expresidente de la República Martín Vizcarra Cornejo, la exministra de Economía María Antonieta Alva Luperdi y María Elizabeth Hinostroza Pereyra, exministra de Salud.

La votación de la representación nacional fue de 102 votos a favor, cero en contra y ocho abstenciones.

Esta decisión del Pleno se baso en el informe de la Comisión de de Fiscalización y Contraloría que presidia el congresista Héctor Ventura, de Fuerza Popular, que fue aprobado el 5 de enero de 2023, con 13 votos a favor y 1 abstención.

"Hoy se dio un paso más para hacer justicia por las más de 150 mil familias enlutadas por las nefastas decisiones del vacado Martín Vizcarra en su gobierno durante la pandemia de la covid-19", indicó el congresista Héctor Ventura, en su cuenta de 'X', luego de aprobarse la denuncia contra Martín Vizcarra en la comisión que presidia en el año 2023.

ACUERDO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el artículo 412º de la Ley General de Sociedades, se pone de conocimiento que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 29 de mayo de 2024 de la sociedad **OCEANICA NEPTUNO S.A.C.**, los accionistas de la empresa acordaron la Disolución y Liquidación de **OCEANICA NEPTUNO S.A.C.** con RUC Nº 20604347565, designando como sus liquidadores a los señores Sr. Cesar Edinho Cárdenas Torres, identificado con DNI Nº 44271149; y al Sr. Eduardo Alonso Vera Alarcón, identificado con DNI N° 41264003.

Lima, 29 de mayo de 2024.

EL LIQUIDADOR
CESAR EDINHO CÁRDENAS TORRES
D.N.I Nº 44271149

COMPAÑIA MINERA SAN VALENTIN S.A.
R.U.C. 20153288519

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con el artículo 21º del Estatuto Social, en atención a la delegación de facultad de convocar efectuada por el Directorio en la sesión de fecha 04 de abril del 2024, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Compañía Minera San Valentín S.A. (CMSV), la misma que tendrá lugar, en primera convocatoria el día viernes 14 de junio del 2024 a horas 09:00 a.m. llevándose a cabo de manera no presencial en atención a lo prescrito por el Art. 20° del estatuto social de la empresa, vía plataforma ZOOM cuya invitación se les hará llegar oportunamente, para tratar los siguientes puntos de agenda:

1. Otorgamiento de garantías por parte de CMSV, en favor de los accionistas que han prestado dinero a la empresa para financiar las operaciones de la misma y otorgamiento de facultades para implementarlas.
2. Informe referido al pago de derechos de vigencia y penalidades 2024.
3. Incremento de la dieta de los miembros del Directorio a partir del mes de enero 2024.
4. Informe referido a la posibilidad de cambiar la calificación de las operaciones a Pequeño Productor Minero.

Si no se reuniese el quórum necesario en la primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día lunes 17 de junio a las 09:00 a.m., bajo la misma modalidad, a fin de tratar los mismos temas de agenda.

La acreditación de poderes deberá efectuarse de acuerdo a lo señalado en los estatutos así como la información referida a los puntos de agenda será remitida vía correo electrónico a cada uno de los señores accionistas.

Lima, 04 de junio del 2024

LA ADMINISTRACION

JOSE MANUEL CALLE GARCIA
APODERADO





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

AVISO OFICIAL N° 0012-2024-ANA-AAA.CHCH-ALA.CHA
Acarí, 03 de Junio de 2024

La Administración Local de Agua Chaparra Acarí, da a conocer la solicitud de Acreditación de Disponibilidad Hídrica Subterránea con perforación de pozo tubular proyectado, para el proyecto denominado "Estudio Hidrogeológico para la Acreditación de la disponibilidad hídrica subterránea para pozo tubular", con fines de uso productivo agriola, ubicados en el Fundo Santa Aurora Lateral 03, distrito de Bella Unión, provincia de Caravelí y departamento de Arequipa.

DATOS DEL PETICIONARIO
Nombre : **Luis Alberto Moran Meneses y Roger Wilfredo Moran Meneses**
DNI : **06080359 Y 30485041**
Código Único de Trámite : CUT Nº 60223-2024

LOCALIZACION DE LA FUENTE DE AGUA
- **UBICACIÓN POLÍTICA**
La fuente de agua se ubica en el Fundo Santa Aurora Lateral 03 distrito de Bella Unión, provincia de Caravelí departamento de Arequipa.
- **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Estudio	Nombre de la Fuente	Código de Pozo Proyectado a SEV	Ubicación Geográfica punto de Captación Coordenadas UTM, Datum WGS-84, Zona 18		Altitud (ms.n.m.)
			Este (m)	Norte (m)	
"Estudio Hidrogeológico para la Acreditación de la disponibilidad hídrica subterránea para pozo tubular"	Acuífero Acarí	SEV-02	534,254	8 288,897	179

TIPO DE APROVECHAMIENTO
- **DESCRIPCIÓN**
El proyecto denominado "Estudio Hidrogeológico para la Acreditación de la disponibilidad hídrica subterránea para pozo tubular", ubicado en el distrito de Bella Unión, provincia de Caravelí y departamento de Arequipa, es para uso productivo agrícola en un área Total de 6.28 y área bajo riego de 6.00 ha del predio denominado "Santa Aurora", signado con Unidad Catastral Nº 00705-lote F.
- **DEMANDA DEL PROYECTO**
El volumen anual requerido para el mencionado proyecto se detalla en el siguiente cuadro:

Punto de Captación	Volumen Anual (hm3)	Volumen Anual (m3)	Caudal Proyectado (l/s)
SEV-02	0.053228	53,228.02	5

Se realiza la presente publicación para los fines de ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua, como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito Av. Miguel Grau s/n Distrito de Acarí, Caravelí Arequipa.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la oficina de la Administración Local de Agua Chaparra Acarí.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE
ING., RUBEN GREGORIO VARGAS QUICO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DEL AGUA CHAPARRA ACARI

Calle Miguel Grau S/N Acarí- Caravelí - Arequipa T: 054-483139 www.gob.pe/ana www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : D47A7D1F





OFICIO N° 390-2024
SEÑORES DIARIO EL EXPRESO

FERNANDA LEONOR SUAREZ ORELLANA, identificada con DNI N° 70576582 con domicilio en Calle Diez Canseco N° 442, oficina 202, Miraflores, árbitro del proceso seguido entre KATY ZENAIDA JIMENEZ AVILA contra LORENZO DIAZ LEYTON Y POSIBLE SUCESIÓN INTESTADA DE EVA LUZ CRISOSTOMO BALDEÓN sobre OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO: CAPITAL, INTERESES COMPENSATORIOS, PENALIDADES, EJECUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA, COSTAS Y COSTOS del expediente N°010-2024, seguido ante el CENTRO DE ARBITRAJE FINANCIERO INMOBILIARIO, a usted con respeto digo:

Que, este tribunal ha dispuesto que se notifique por edictos un extracto de la resolución N°8 de fecha 23 de mayo de 2024, por tres (03) días consecutivos, a fin de que los posibles sucesores de la codemandada se apersonen al proceso bajo apercibimiento de nombrarse curador procesal, por lo que deberá publicarse el texto que figura a continuación:

RESOLUCION N° 08 DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2024:

Por lo expuesto se RESUELVE:

1.- Declarar nulo todo lo actuado hasta la resolución N° 4 de fecha 23 de febrero de 2024.

2.- Téngase por apersonado al codemandado Lorenzo Díaz Leyton, por señalado su domicilio procesal electrónico y por contestada la demandada, de acuerdo a su escrito presentado el 15 de febrero de 2024.

3.- Renuévense los plazos para cancelar los derechos arbitrales de la reconvención planteada por el codemandado, cuando se tengan vencidos los plazos para presentar la sucesión intestada de la señora Eva Luz Crisostomo Baldeón o se haya nombrado curadora procesal.

4.- Confecciónese los edictos al diario Expreso para efectos de notificar a los posibles sucesores de la codemandada Eva Luz Crisostomo Baldeón, los mismos que deberán ser diligenciados por la parte demandante, debiendo realizarse la publicación por tres días calendario al efecto de que los sucesores de la codemandada realicen su apersonamiento conforme a derecho, bajo apercibimiento de que, de no presentarse en un plazo no mayor de 60 días hábiles computados a partir de la última publicación, se nombre curador procesal.

5.- Cumpla la parte demandante en presentar las publicaciones realizada por edictos en su oportunidad.

6.- Modifíquese el encabezado, debiendo quedar de la siguiente manera con respecto a los demandados:

Demandado : LORENZO DIAZ LEYTON Y POSIBLE SUCESIÓN INTESTADA DE EVA LUZ CRISOSTOMO BALDEÓN

7.- Al otrosí digo de documentos que adjunta, téngase presente.

Firma Árbitro Fernanda Leonor Suarez

FERNANDA LEONOR SUAREZ ORELLANA
ÁRBITRO

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO - K80.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, **MANUEL ANIBAL FLORES VILLAR** Y **DOMITILA NELLY LUCAR RIOS DE FLORES** SOLICITAN PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CÉSAR VALLEJO 253 (MZ. I LT. 4), URB. LA ARBOLEDA DE MARANGA, DISTRITO DE LA PERLA DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO; AREA DE 160 M2; COLINDA - FRENTE: 8 ML, CON LA CALLE CÉSAR VALLEJO; IZQUIERDA: 20 ML, CON PROPIEDAD DE MARIA ELENA URBINA DE ALVA; DERECHA: 20 ML, CON PROPIEDAD DE FELIX CONSTANTINO IBERICO HERENCIA; FONDO: 8 M,CON PROPIEDAD DE ELDER MIRELLA MANSILLA ALTAMIRANO DE MENDOZA; INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL Nº 11059073 (MATRIZ), TENIENDO COMO TITULAR REGISTRAL A HOGARES 504 S.A. (EXTINTA); LO QUE SE PUBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 56 DEL C.P.C. Y ART. 5 DE LA LEY 27333, CARLOS ANIBAL MARCA MAUROLAGOITIA - NOTARIO DEL CALLAO. AV. SAENZ PEÑA Nº 936.

CARLOS ANIBAL MALCA MAUROLAGOITIA
ABOGADO - NOTARIO DEL CALLAO

NC. 702925

SUCESION INTESTADA

GRACIELA ADRIANA ORLANDINI, solicita la Sucesión Intestada de quien fuera **RAMONA BEATRIZ FERRABOSCO CEPEDA VDA. DE LEPORI,** fallecida el día 22 DE DICIEMBRE DEL 2019, lo que comunico para los fines de Ley

Lima, 20 de Mayo del 2024

Aníbal Corvetto Romero
Notario de Lima
Plaza Vencedores de Tarapacá No 250, San Isidro
Telf. 442-9369 / 440-7299



POLITICAMENTE INCORRECTO

OSCAR BECERRA TRESIERRA

El coronel sí tiene quien lo adule (los caviares)

Un coronel PNP con tres propiedades y sus padres con dos propiedades más es la realidad de un policía que se autoproclama líder de la lucha contra la corrupción. Pero, ¿qué sucedería si el ministro del Interior alquilara una de sus propiedades a una división policial? La prensa exigiría su renuncia en medio de un escándalo mediático. Pero aquí no pasa nada. El "policía abanderado de la moral", con su silencio y la inacción de la justicia, permite que los peruanos sigamos pensando que la justicia tiene un doble estándar.

Este coronel, según el programa Milagros Leiva, arrienda una de sus propiedades a su institución. Entonces, ¿allanarán los domicilios de este activista uniformado? ¿Levantarán su voz los congresistas o el miedo también los inmoviliza a ellos? ¿Los peruanos acaso no somos iguales ante la ley? Recordemos que, por menos, destituyeron al fiscal de la Nación Pedro Chávarry, y por mucho menos suspendieron a la fiscal Patricia Benavides.

Nosotros no condenamos a nadie. Pero demandamos que la justicia no sea guiada por la ideología o el odio. Exigimos que los altos mandos de la PNP no se mojen los pantalones de miedo, como ocurre con los fiscales genuflexos ante organizaciones criminales como el Club de la Construcción u Odebrecht en el Perú. ¿Pasarán mil años para saber la verdad?

Otro tema con el que el Perú da muestras de atraso sucedió la semana pasada en la ciudad de Nueva Orleans, anfitriona del más grande encuentro de universidades que pretenden la internacionalización como fuente de crecimiento y búsqueda de la excelencia. Este evento reunió a instituciones académicas de todo el mundo con el objetivo de fomentar la cooperación internacional, el intercambio de ideas y el desarrollo de estrategias para mejorar la calidad educativa a través de la globalización.

La presencia del Perú en este evento fue posible gracias a la iniciativa gubernamental de apoyar el pabellón "Study in Peru", una plataforma diseñada para promover nuestras instituciones educativas y atraer estudiantes extranjeros. Sin embargo, con tristeza vemos que nuestro país se encuentra en una posición contradictoria, al ser el único país que prohíbe la educación íntegramente virtual. Esta posición, impulsada inicialmente por la anterior administración de SUNEDU y apoyada por la actual, refleja una actitud que va a contracorriente de la tendencia global.

Es crucial recordar que la verdadera falta de calidad en la educación no es una cuestión de modalidad, sino de integridad y rigor académico. En nuestra sociedad, donde la falta de integridad es omnipresente, cualquier esfuerzo por promover la calidad es bienvenido. Sin embargo, la prohibición de la educación virtual, una tecnología que es ampliamente utilizada y promovida por las mejores universidades del mundo, no es el camino adecuado. Hemos visto que la educación presencial puede ser deficiente si no se implementa con los estándares adecuados, y lo mismo puede suceder con la educación virtual. La clave está en la supervisión y acreditación, pero no en la anulación.

Afortunadamente, existen a nivel mundial organizaciones que acreditan y certifican la calidad de la educación virtual. Podemos y debemos recurrir a ellas para asegurar que nuestros programas cumplan con los más altos estándares internacionales. En lugar de privar a nuestras universidades de la capacidad de ofrecer educación virtual, deberíamos fomentar su desarrollo bajo estrictos controles de calidad.

En conclusión, mientras celebramos la participación del Perú en eventos internacionales y el apoyo gubernamental a la internacionalización de nuestra educación, también debemos abogar por una política más inclusiva y progresista respecto a la educación virtual. Adoptar la virtualidad no solo alinea a nuestro país con las mejores prácticas globales, sino que también amplía el acceso a la educación de calidad para todos los peruanos.



ACUSE RECIBO

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA

Partidos y movimientos políticos

Puede definirse al partido político como "el grupo social organizado y estable que desarrolla una determinada acción política, coherente con su perspectiva ideológica, dirigida a ubicar a sus dirigentes en los espacios donde se producen y ejecutan las decisiones que pueden satisfacer los intereses y necesidades de los electores que representan". Así, personas de diferente origen y preparación, se unen en razón a su compromiso con determinados postulados doctrinarios, sacrificando parte de su libertad, para realizar una estrategia diseñada con la finalidad de trasladar el ideario y el programa partidario a las políticas de gobierno. Ello implica una presencia permanente en la oferta política al electorado, una visión compartida de sociedad, relaciones de autoridad al interior del grupo social, y una intensa competencia por alcanzar los niveles superiores de dirigencia, lo que supone una enorme virtud: la continua actividad partidaria sirve de filtro para depurar al grupo social de oportunistas y aventureros, que solo se acercan a la política para obtener ventajas personales sin prejuicio ni convicción alguna; ellos suelen causar buena impresión, pero con el tiempo los delatan sus actitudes.

Los movimientos políticos suelen ser lo opuesto. Priorizan el medio a la finalidad, pues el objetivo final es colocar a su líder fundador en un cargo de elección popular para que satisfaga su ego, o peor aún, para que se enriquezca ilegalmente. Así como no tienen convicciones ideológicas, tampoco asumen ningún compromiso con sus electores, pues en lugar de representar sus legítimos intereses, tan solo ofrecen "propuestas" con el ánimo marketero de "conectar" con la mente ciudadana tan solo por un instante. No es extraño entonces que gran parte de los gobernadores regionales provenientes de movimientos regionales estén condenados o seriamente comprometidos en procesos penales, habiendo desperdiciado los recursos de su comunidad en proyectos innecesarios o en la corrupción más desvergonzada.

El autoritarismo prefiere movimientos y no partidos, pues aquellos, por su sociológica superficialidad, permiten a siniestros personajes usurpar los espacios de decisión. No es casual que sus voceros ataquen permanentemente a los partidos, tratando de adjudicarles responsabilidad penal por lo que pudiera hacer algún dirigente o neutralizando su presencia nacional al incentivar la acción de aquellas agrupaciones temporales dedicadas al culto del cacique local. Durante varias décadas fue mucho más fácil armar un movimiento temporal que merecer la candidatura en un partido disciplinado; por eso, muchos cuadros importantes se retiraron de las organizaciones para tentar suerte, debilitando gravemente la actividad partidaria regional.

El derecho de participación política no es absoluto, se debe satisfacer de manera coherente con la democracia representativa, necesitada de partidos políticos sólidos que asuman su condición de organizaciones nacionales y de una oferta electoral programática permanente.



LA OTRA MIRADA

MILAGROS BELLIDO ZÚÑIGA

Honrar, honra

¿Qué es el honor? Según la RAE, es la cualidad moral que lleva al cumplimiento de los propios deberes respecto del prójimo y de uno mismo.

Hace unos días, mi padre, presentó su libró autobiográfico titulado "En defensa del honor personal, familiar e institucional", luego de más de dieciocho años de haber sentido la necesidad de contar "su verdad" frente a la persecución, maltrato e ilegalidad del que fue víctima durante los años en que los caviares tomaron por asalto justicia y medios. Era inicios del año 2,000.

Mi padre, un militar ordenado, disciplinado, respetuoso de las normas, la moral y el honor, no tuvo la preparación, que hoy en día han tenido que aprender los uniformados, para enfrentarse a las moledoras mediáticas que construyeron aquellos que se vieron vencidos con los logros de los pacificadores. Aquellos que tras la pluma escondían odios, familiares vinculados a movimientos terroristas, o simplemente corruptos que vieron mermadas sus actividades ilícitas a partir de sanciones drásticas de aquellos funcionarios públicos de bien. Entonces el hambre y la necesidad se unieron, "tú denuncias, yo publico, no importa sin pruebas, ya vemos después". Y así ante la calamidad del honor mellado, permanecieron congelados, paralizados, mas de un buen hombre. Sentían que perdían todo, pues para ellos, su honor lo es todo.

A mi padre lo pusieron de cabeza, es decir buscaron y rebuscaron para poder engancharlo a aquello que llamaban "la telaraña de la corrupción" que comenzaba con Alberto Fujimori y obviamente no terminaba, pues iba creciendo según los intereses de las ONG caviares como IDL, Aprodeh, etc., las cuales dictaban a los procuradores y fiscales de entonces.

Pero como todo tiene su final y nada dura para siempre, el juicio afrontado por mi padre culminó luego de ocho años. Lo absolvió la justicia en sus tres instancias. No pudieron encontrar nada, pues no había nada, más que dichos de mediocres inescrupulosos sedientos de un día de fama en base al delito de la difamación.

Para ese entonces mi padre ya bordeaba los ochenta años, al pedirle al principal medio difamador que publique la sentencia absolutoria de mi padre, la respuesta fue que: ellos únicamente habían publicado los dichos de un acusador que a todas luces debería haber pasado no solo por un examen psicológico, sino psiquiátrico. Así que nos solicitaron que le pidamos al orate que se desdiga. Estos mismos periodistas del periodicucho, ganaron premios por acusar a mi padre en moneda verde, como les gusta, así que no podían poner en evidencia que su premio provenía de una fuente espuria e inmoral.

Chichobelo también los apañó, jamás se le movió un pelo ante las lágrimas de mi madre. Sabía que todo lo publicado era mentira, pero le temía a sus chacales, a los que le hacían el trabajo sucio. En fin, el miedo se terminó. Quizás mañana comiencen a inventar algo en mi contra, o de mis amados, pero aprendimos que la verdad se defiende, y se pelea hasta el final, no es negociable.

No fue un solo diario, tampoco un solo periodista, los que cobraron de la caviarada por acusar sin pruebas.

El que sí fue un sólo diario, fue EXPRESO, que valientemente acompañó nuestra lucha hasta el final.

El libro lo dice en su título, "En defensa del HONOR personal, familiar e institucional".

Gracias papá por tu ejemplo y amor, porque como dijo José Martí, "Honrar, honra".

AFIRMA JAIME DE ALTHAUS

"Movimientos regionales depredaron a partidos políticos"

Periodista señala que muchas de esas organizaciones subnacionales "están integradas por mafias para asaltar el presupuesto público".

AARON SALOMÓN



El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha emitido un comunicado rechazando el proyecto de reforma constitucional aprobado en primera votación, en el Congreso, que permite la reelección de alcaldes y gobernadores, y, a su vez, elimina los movimientos regionales. No entiendo esta queja por qué, a fin de cuentas, es el votante el beneficiado con esta limitación de la oferta con partidos sólidos.

Así es, efectivamente, uno de los grandes problemas de la estructura política del Perú es la debilidad de los partidos políticos. La descomposición del sistema de partidos, desde prácticamente, los 90, nunca se ha podido recomponer. Algo que colaboró a la debilidad y desaparición de los partidos políticos, como entidades capaces de atraer la voluntad popular, fue la multiplicación de movimientos locales y regionales, que depredaron a los partidos. Esto ocurrió de la mano con un proceso de descentralización que transfirió mucho dinero a las regiones y gobiernos locales: un 70% de la obra pública pasó a sus manos. Entonces, se formaron estos movimientos, que, en muchos casos, se organizaron simplemente para hacerse del botín presupuestal. En muchos casos, estos movimientos están integrados por mafias para asaltar el presupuesto público. Es importante, entonces, regresar a lo que teníamos antes: partidos políticos que canalicen la voluntad popular.



Mucho se cuestiona el caudillismo en los partidos, pero este también es uno de los principales problemas de los movimientos regionales.

El caciquismo y, sobre todo, el patrimonialismo, porque muchos de estos líderes locales lo que hacen es entrar ahí para poner a sus amigos, correligionarios y familiares, a quienes les dan beneficios ligados a la obra pública. Otro problema es que los gobiernos regionales no recaudan sus ingresos, sino que reciben transferencias de Lima; es decir, no hay una base de ciudadanos contribuyentes y fiscalizadores de la gestión de la autoridad. Entonces, los gobernadores se convierten en pequeños reyezuelos, que reciben plata del Gobierno central, y la usan para distribuir favores a sus allegados o para hacer clientelismo político.

Hemos visto que varios gobernadores han terminado presos: Aduviri, Álvarez, Santos, etc., que provienen de movimientos regionales.

Muchísimos. Hay una gran cantidad de gobernadores regionales presos y también alcaldes.

¿Y por qué el JNJ ha salido con este argumento de que se está limitando el derecho a la participación política?

Es que el JNE está politizado, así como la justicia, y empieza a entrar a temas que no son de su competencia.

No le correspondería pronunciarse.

Es un tema que no es de su competencia. Usa, además, argumentos falaces, porque la voluntad popular, en cualquier democracia, se canaliza a través de los partidos políticos y la idea es fortalecerlos. Ya, en el pasado, se eliminaron, con esta consideración, a los movimientos locales, que eran distritales y provinciales, y faltaba eliminar a los movimientos regionales. Estas voluntades regionales deben organizarse a través de los partidos políticos.

Es sentido común, pero el JNE pide al Congreso, y lo voy a citar textualmente, que reconsidere su posición, "en aras de mantener un sistema político inclusivo, plural, representativo, que fortalezca la democracia y respete la voluntad popular y su diversidad". Eso se hace a través de los partidos.

Tiene que realizarse a través de los partidos. La participación política se da a través de los partidos políticos.

El JNE tiene que impartir justicia; es decir, ser un árbitro. ¿Por qué un árbitro tendría que pronunciarse de determinada forma?

Además, desconoce el hecho de que el Perú está en un proceso de fragmentación creciente, que está destruyendo la unidad de la nación y la estabilidad futura. Y parte de esta fragmentación tiene que ver con la descentralización, que destruyó la capacidad del Estado de desarrollar buenos servicios públicos y obra pública, porque se fracturó la capacidad de gestión. Y, si, además de esto, introducimos una gran cantidad de movimientos regionales, aparte de los partidos políticos, no hay manera de recuperar un sentido ordenado.

INCENTIVAR LAS ALIANZAS

Actualmente, hay 87 movimientos regionales. Es una locura.

Y hay como mil que están postulando a serlo.

También hay demasiados partidos, son 28 inscritos, al momento.

La única manera de resolver este tema es incentivando las alianzas. Para eso hay que modificar algunas reglas electorales, por ejemplo, bajar la valla para las alianzas, pero ahora se pone un punto más por cada partido que se sume a la alianza. También debería ser posible que una alianza pudiera ser solamente para la plancha presidencial, pero que cada partido pudiera ir con su propia lista de candidatos al Congreso. Eso facilitaría que los partidos vayan en una alianza.









CALLE		INTERBANCARIO		CALLE		INTERBANCARIO	
COMPRA :	S/3.72	COMPRA :	S/3.68	COMPRA :	S/3.95	COMPRA :	S/4.07
VENTA :	S/3.74	VENTA :	S/3.77	VENTA :	S/4.11	VENTA :	S/4.17

INDICADORES ECONÓMICOS

NASDAQ	0.56%	UST TECH 100	0.42%	IBEX 35	0.66%
EUROSTOXX50	0.39%	PERÚGEN	0.14%	DOWJ ONES	-0.30%



MIRADA GLOBAL



CÉSAR GUTIÉRREZ

RIESGOS DE MYPES EN EL MERCADO LIBRE DE ELECTRICIDAD

Está próximo a discutirse en el pleno del Congreso, el proyecto de ley que permitiría a las Mypes transar la contratación de su suministro de potencia (capacidad) y energía en el mercado libre de electricidad, que hoy se encuentra a disposición de los usuarios con demandas superiores a los 200 Kilovatios (KW), planteándose que escalonadamente entre el 2025 y 2029 ingresen consumidores de hasta 50 KW.

Para entender el supuesto beneficio, en primer lugar hay que entender que todos los consumidores con demandas entre 50 y 200 KW no tienen la misma estructura de costos de la electricidad, donde intervienen cuatro componentes: generación (producción), transporte, distribución y otros: (costo fijo mensual, reposición y mantenimiento de la conexión, alumbrado público, FOSE y electrificación rural).

En cualquier escenario la única componente negociable es la generación, que tiene dos variables: potencia y energía, siendo esta última la única sujeta a negociación. Si todos los consumidores estuviesen conectados en voltajes de media tensión (10 o 22.9 miles de voltios), en promedio la energía tiene una ponderación del 44% en la factura mensual. Si consiguieran reducir el costo de la energía al valor medio del mercado libre (37% menor que el regulado), su factura mensual se reduciría en 16%.



HAY MUCHA DEMAGOGIA DESINFORMADA Y MALINFORMADA EXPROFESO POR INTERÉS COMERCIAL, EN LA PROPAGANDA QUE SE HACE SOBRE ESTE PROYECTO PERO NINGUNA ADVERTENCIA A LOS RIESGOS QUE CONLLEVA.



El ahorro obtenido se puede revertir en un santiamén por la forma que se reajusta el precio en el mercado libre, que toma como referencia los precios del mercado spot, que en septiembre del año pasado se cuadriplicó por la escasez de lluvias, con lo que en un solo mes la factura se multiplicó por 2.32 veces. La posibilidad que esto ocurra y de manera sostenida a partir del 2025 es altísima. El origen está en la falta de oferta de bajo costo (renovable, hidráulica y gas natural).

En el debate en el pleno los legisladores deben informarse de todos los problemas que significa estar en un mercado libre con oferta escasa de bajo costo. Las industrias ya lo han experimentado entre 1995 y 2002, y en ese período eran empresas medianas, consumían entre 1,000 y 1,500 K.

Hay mucha demagogia desinformada y malinformada exprofeso por interés comercial, en la propaganda que se hace sobre este proyecto pero ninguna advertencia a los riesgos que conlleva.

NO SOLO DE LA REGIÓN, SINO TAMBIÉN DEL MUNDO

Nuestra moneda entre las más fuertes

El sol mantiene la estabilidad frente a sus pares de la región, afirma Omar Azañedo, presidente de la Cámara de Franquicias de Perú.

A pesar de que 2023 fue un año atípico para la economía peruana debido a la recesión, los efectos del ciclón Yaku y el fenómeno El Niño, entre otros factores negativos, el sol peruano ha continuado mostrando una resiliencia envidiable.

"Nuestro sol sigue mostrando cierta fortaleza. Es una de las monedas más fuertes, no solamente de la región, sino también del mundo", afirma Omar Azañedo, fundador de Noncash y presidente de la Cámara de Franquicias de Perú.

Hay que destacar que, a la fecha, el precio del dólar se ubica en 3.75 soles en el mercado interbancario, con lo que acumula una subida cercana al 1 % en lo que va del año. Según datos del Banco Central de Reserva (BCR), las monedas de Argentina, Brasil y Chile han registrado descensos del 10.0 %, 6.1 % y 3.0 %, respectivamente.

"Cuando miramos la moneda de Colombia, el peso mexicano, el peso chileno o el real brasileño, vemos que nuestra depreciación frente al dólar no es tan significativa como en esos países", expresó el especialista a la Agencia Andina.

El experto asegura que la fortaleza de la moneda nacional se debe a la buena situación macroeconómica del país y a la política monetaria del Banco Central de Reserva (BCR).

"Hemos sido de los pocos países que han anunciado reducciones de las tasas de interés, mientras que las economías más desarrolladas aún las mantienen altas", agregó.



El sol peruano mantiene una estabilidad desde hace años.

PROYECCIONES

- Omar Azañedo estima que para el segundo semestre del año el precio del dólar se ubicará alrededor de los 3.80 soles. Podría, asimismo, cerrar el año por encima de dicho umbral en el caso de que los indicadores de crecimiento económico a escala mundial se corrijan a la baja.



INGRESA EN REEMPLAZO DE CARLOS OLIVA

Javier Escobal es nuevo miembro del CF

A través de la Resolución Suprema 021-2024-EF, publicada en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, el Poder Ejecutivo designó a Javier Alfredo Escobal D'Angelo como nuevo miembro del Consejo Fiscal por un periodo de cuatro años, reemplazando a Carlos Augusto Oliva, cuyo mandato concluyó por vencimiento de su periodo de funciones.

Actualmente, Escobal es investigador principal en el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). Anteriormente, ocupó los cargos de Director del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y de miembro del Consejo Fiscal del Perú (2015-2021).

POR TRIUNFO DE CLAUDIA SHEINBAUM

Bolsa de Valores de México con grandes pérdidas

Cae más de 4% tras victoria de Morena; algunos valores bajan más de 10%. Los inversionistas están preocupados.


La victoria del oficialismo trajo pérdidas en la BVM.

Tras la victoria electoral de la candidata oficialista Claudia Sheinbaum, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró importantes pérdidas.

El índice líder de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el S&P/BMV IPC, que agrupa a las acciones locales más negociadas, cae 4.15% a 52,888.14 puntos. El FTSE BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), pierde 4.14% a 1,080.09 puntos.

Al interior del índice referencia, todos los valores operan con pérdidas. Los títulos del banco Regional, mejor conocido como BanRegio, lideran la caída con una de 10.87% a 131.30 pesos, seguidos por los de BanBajío, con 10.25% a 52.62 pesos.

Mientras el peso no registró cambios importantes frente al dólar, el principal índice de referencia de la BMV tuvo un mal inicio de semana con pérdidas de más de un punto porcentual.

Los inversionistas parecen preocupados por la victoria de Morena en las urnas, pues además de la presidencia para Claudia Sheinbaum, el proceso le dio a Morena y a sus aliados una mayoría calificada en el Congreso para impulsar iniciativas.

Hay que recordar que este año la Secretaría de Hacienda proyecta un déficit presupuestario de 5% del PIB, algo que no se veía desde 1988, y la siguiente administración tendrá el inmenso reto de tener que recortar este déficit sin generar un freno en la economía.

PREOCUPACIÓN

- **En términos económicos, a los mercados les preocupa el Banco de México y la posibilidad de que, con una mayoría calificada en el Congreso, la próxima administración busque retirarle su autonomía a cambio de un mandato dual, como lo tiene la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, así como la disciplina fiscal.**



EN MERCADO MAYORISTA

El pollo se ofrece a S/ 5.10 el kg

El pollo en el mercado mayorista se cotizó ayer a 5.10 soles el kilogramo por una mayor incremento del abastecimiento del producto, mientras el suministro de alimentos superó las 7,000 toneladas entre frutas y verduras, destacando las mayores ofertas en arveja, haba, olluco, sandía, melón, plátano y otros, informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

En cuanto al suministro total de verduras y frutas a los principales mercados mayoristas de abastos, se reportó el ingreso de 7,529 toneladas, sumando los reportes del Gran Mercado Mayorista de Lima (GMML) y el Mercado de Frutas N° 2 de La Victoria.

En el caso del GMML, se registró el ingreso de 5,157 toneladas de productos entre legumbres, hortalizas y tubérculos. Asimismo, se reportó el ingreso de 834 toneladas de papa y sus diferentes variedades. Los stocks se encuentran en niveles óptimos en la mayoría de productos.



TAMBIÉN DEL PROYECTO TANTAHUATAY

Anuncian expansión de la minera Cerro Verde

El ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, ha comunicado la reciente aprobación del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) para la expansión de la unidad minera Cerro Verde en Arequipa, que cuenta con una inversión de más de US$ 600 millones. Asimismo, se ha aprobado la modificación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tantahuatay en Cajamarca, con una inversión superior a los US$ 1,500 millones.

"El Ministerio de Energía y Minas fomenta proyectos mineros sostenibles en el país, ya que la minería es un pilar fundamental de nuestra economía. Esta actividad proporciona los recursos necesarios para financiar infraestructuras, proyectos de electrificación y otras iniciativas que mejoran la calidad de vida de los peruanos", afirmó el ministro.

Rómulo Mucho participó en la novena sesión extraordinaria descentralizada de la Comisión de Energía y Minas del Congreso donde también anunció la próxima aprobación del proyecto aurífero Pucamarca, ubicado en la provincia de Tacna, al sur del país.

Mencionó además que la minería no solo crea miles de empleos y aporta recaudación al Estado mediante impuestos y regalías, sino que también fomenta el comercio y el desarrollo económico.

EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Adex resalta que se favorezca el cabotaje

La Asociación de Exportadores (Adex) resaltó la aprobación en el Congreso de la República, en segunda votación, del dictamen del Proyecto de Ley N° 5175 que modificó el Decreto Legislativo N° 1413, a fin de promover y facilitar el transporte marítimo en tráfico de cabotaje de pasajeros y de carga.

El presidente del gremio empresarial, Julio Pérez Alván, opinó que en un contexto en el que los países del mundo buscan reducir sus costos logísticos para hacer más competitivo su comercio exterior, la decisión del parlamento es una noticia muy bien recibida por el sector.

"Era un pedido que hicimos junto a todos los gremios empresariales, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y otras autoridades del sector público, todos estábamos comprometidos con esta iniciativa. Ahora los puertos regionales podrán captar mayores volúmenes de carga y se evitará que los productos peruanos se movilicen hacia los terminales portuarios de naciones vecinas", comentó.



Añadió que también se fortalecerá la posición del Perú como hub regional y se facilitará la conexión de los corredores interoceánicos (IIRSA Sur y Norte), impulsando el crecimiento de Arequipa, Cusco y Piura.

POR SEGUNDO MES CONSECUTIVO

Inflación en Perú se contrajo en mayo

Alcanzó su valor más bajo desde febrero de 2021 y se mantuvo en el rango meta del BCR, según Sura Investments.

La inflación mensual en el Perú retrocedió 0.09% en mayo, superando la caída de 0.05% del mes anterior, llevando a la métrica anual a un valor de 2%, señaló Sura Investments.

En la mañana del sábado, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer el Índice de Precios al Consumidor del mes de mayo, que en su variación mensual registró un descenso de 0.09%, muy por debajo del crecimiento de 0.12% que esperaba el consenso del mercado y también inferior al descenso de 0.05% de abril.

Con esto, la inflación anual llegó a 2%, alcanzando su valor más bajo desde febrero de 2021 y manteniéndose dentro del rango meta del Banco Central de la Reserva del Perú (1% - 3%) por segundo mes consecutivo, refirió Sura Investments.

Explicó que este retroceso en la inflación se explica en gran medida por un descenso de 0.84% en los precios del sector de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, acompañado por caídas más moderadas en los precios de los sectores de Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles.

Lo anterior se vio parcialmente contrarrestado por aumentos en los precios de Transporte (0.31%), Restaurantes y Hoteles (0.28%), Educación (0.17%), Bienes y Servicios Diversos (0.17%), entre otros.

A pesar de que la inflación se ubicó por debajo de lo estimado por el consenso, la reacción del mercado fue modesta, según Sura Investments.

En cuanto a la renta variable, anotó que ha experimentado un ligero crecimiento de 0.09% en lo que va del día.



En mayo la inflación continuó en descenso.

PRECIO DEL DÓLAR

- El precio del dólar creció 0.13%, situándose alrededor de 3.73 soles, lo que representa una leve devaluación del sol frente al dólar. "La poco pronunciada reacción del mercado se explica principalmente por el bajo diferencial de tasas con Estados Unidos, que limita la capacidad del BCR para realizar futuros recortes en la tasa de referencia", consideró Sura Investments.

AL CONGRESO PARA EVITAR QUE SE APRUEBE LA 'LEY DEL PERRO MUERTO'

Hinchas de Alianza Lima anuncian marcha

Diversos colectivos de Alianza Lima, encabezados por la barra oficial, el Comando Sur, han anunciado una marcha pacifica al Congreso este jueves 6 que tendrá como punto de concentración el estadio Alejandro Villanueva desde las 2.30 p.m.

El objetivo es demostrar la negativa a la aprobación de la 'ley del perro muerto' que favorecería a Universitario de Deportes.

A través de su cuenta de X, los Socios Organizados AL1901 señalaron: "Desde hace 12 años todos los clubes concursados, menos uno, vienen haciendo el papel de 'inocentes' ante la criollada y la palomillada. Para nosotros, eso se acabó, ya fue suficiente".



El Estado necesita con urgencia los 136 millones que Universitario debe a la Sunat, los trabajadores necesitan tener en su fondo de AFP los casi 11 millones de soles que deben.

"Con el cuento de la ley para el deporte peruano. Retiren el párrafo que perenniza el perro muerto de Universitario y si quieren, recién ahí, nos sentamos todos a conversar sobre una ley para el fútbol peruano", señalaron.

INFORMÓ EL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Créditos hipotecarios crecieron 5.3% en abril

El crédito hipotecario sumó 67,710 millones de soles en abril del presente año, lo que representó una expansión de 5.3% frente al mismo mes de 2023, informó el Banco Central de Reserva (BCR).

La entidad indicó que, en términos mensuales, el crédito hipotecario creció 0.4% con respecto a marzo de este año, consolidando una evolución positiva en los resultados de los primeros cuatro meses de 2024. "El crecimiento interanual fue impulsado principalmente por los mayores créditos hipotecarios en soles, que se expandieron 6.4% en abril", explicó.



El BCR sostuvo que, en el desempeño mensual, los préstamos en moneda nacional aumentaron en 0.5% en abril con respecto al mes anterior.

DIJO EL GERENTE GENERAL DE MINERA YELLOWCAKE

Macusani no solo producirá litio, sino también potasio

El gerente general de la empresa minera Macusani Yellowcake, Ulises Solís, indicó que, tras explorar la zona de Falchani en Puno como parte del proyecto de litio del mismo nombre, han encontrado un mineral relevante para la fabricación de fertilizantes: el potasio.

Así lo declaró en una entrevista con el programa Diálogos Mineros del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP). "No solo contamos con litio en la zona de Falchani, también contamos con potasio. Para llegar al carbonato de litio, tengo que extraer el potasio, el cual generará los fertilizantes que el país necesita", explicó Solís.



"Vamos a producir tanto potasio que cubriremos el mercado nacional y podremos exportar el excedente para la producción de fertilizantes que usan nuestros agricultores", aseveró.

AFIRMA MARTÍN LA ROSA, REPRESENTANTE DE IATA PARA PERÚ Y BOLIVIA

"Esto deja una pésima imagen para nuestro país"

Representante de organismo internacional lamenta que se perjudique a miles de pasajeros por lo sucedido en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Aunque los vuelos nacionales e internacionales en el aeropuerto Jorge Chávez ya se reanudan tras el cortocircuito en el sistema eléctrico la noche del domingo, que causó la cancelación de cientos de vuelos, aún persisten inconvenientes.

Martín La Rosa, gerente de área de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) de Perú y Bolivia, afirmó que este incidente deja una pésima imagen del país y que se están haciendo todos los esfuerzos para reprogramar los vuelos.

"Lamentamos que miles de pasajeros y vuelos se vean perjudicados por hechos ajenos a ellos y a las aerolíneas. A pesar de la situación, estamos facilitando a los viajeros llegar a su destino o reprogramar e incluso cancelar sus vuelos sin costos adicionales", declaró La Rosa en el programa "Tenemos que Hablar".

"Adicionalmente, las aerolíneas están esforzándose por reprogramar los itinerarios con regularidad. Esto aún no se ha conseguido del todo y podría afectar en los próximos días", agregó.

Asimismo, informó que ya se han cancelado 128 vuelos. "No tenemos la cifra exacta, pero hasta el momento son 128 vuelos cancelados, aunque muchos han sido reprogramados. Esto afecta no solo a nivel nacional, sino también a vuelos y pasajeros de otros países.

Es una pésima imagen para el país, los turistas y los viajeros en general. Evidentemente, es necesario tomar medidas extremas para evitar que estas situaciones, que lamentablemente se han vuelto repetitivas, se repitan".



La Rosa insta a tomar medidas para que no se repitan estos hechos.

FUNCIONARIOS DE LA APEC PERJUDICADOS

- Desde mañana Cusco será sede de la Reunión Ministerial de Turismo y eventos conexos como parte de las actividades del APEC. Con lo sucedido en el aeropuerto Jorge Chávez, hay vuelos de funcionarios que viajaban al Perú con relación a la APEC y que fueron o van a ser afectados, señaló Martín La Rosa.

SEGUNDA TORRE

Sobre la nueva torre de control y la segunda pista del Aeropuerto Jorge Chávez, La Rosa explicó que no se pueden usar debido a una disconformidad entre Corpac y el operador del aeropuerto.

"Tenemos una nueva infraestructura que se entregó en abril del año pasado y que vino acompañada de una notificación que indicaba que no se podía operar. Desde noviembre del año pasado hay una disconformidad entre Corpac y el operador del aeropuerto sobre el sistema del grupo electrógeno, lo que impide avanzar. Actualmente, se están reemplazando los vidrios, ya que OACI determinó que no eran seguros debido a problemas de visibilidad", afirmó.



CONVERTIDOS A GNV

Más de 7,500 vehículos pesados

Con el objetivo de diversificar la matriz energética y considerando que el sector Transporte representa el 42% del consumo final de energía, el Ministerio de Energía y Minas (Minem), como administrador del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), impulsa iniciativas que permiten financiar la conversión de vehículos pesados de diésel a gas natural vehicular (GNV).

Hasta la fecha, son 7,578 vehículos pesados que utilizan GNV como combustible, de los cuales el FISE ha financiado la conversión de 530 vehículos, ya sea mediante cambio de motor, sistema dual fuel u overhaul.

El FISE financia la conversión de las unidades vehiculares hasta por un monto de 200,000 soles en el caso de la instalación de un motor nuevo a GNV con tecnología Euro V o superior, y hasta 50,000 soles para la conversión del motor (overhaul) o la instalación de equipos dualfuel (diésel + GNV).



CAMPAÑA DE FF.AA.

SERVICIOS DE SALUD

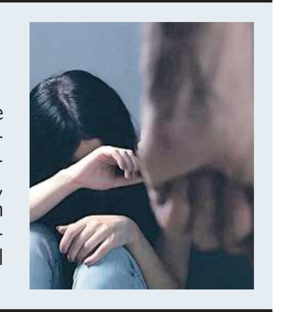
El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas puso en marcha una campaña cívica multisectorial, con la participación de diversas instituciones del Estado, en la provincia de Huamanga, región Ayacucho. En la campaña se ofrece atención en salud y diversos programas sociales hasta el 6 de junio.



CONTRA LA VIOLENCIA

NUEVA ESTRATEGIA

Frente al incremento de casos de violencia contra la niñez y adolescencia del país, la ministra de la Mujer, Teresa Hernández, anunció que, próximamente, su sector lanzará en varias regiones una estrategia enfocada en prevenir la violencia sexual contra niños y adolescentes.



CATALOGADA DENTRO DEL GRUPO DE ENFERMEDADES RARAS Y HUÉRFANAS

Tres mil personas sufren de esclerosis múltiple en el Perú

Diagnóstico temprano y terapia adecuada pueden marcar gran diferencia en la calidad de vida de los pacientes.

En el Perú, se estima que existen unos 3,000 pacientes que enfrentan la dificultad de no recibir un tratamiento adecuado de la esclerosis múltiple (EM), lo que supone un desafío tanto para los afectados como para los sistemas de salud.

La esclerosis múltiple (EM) es una enfermedad que afecta principalmente a personas jóvenes, mayormente mujeres, con una franja de edad comprendida entre los 20 y 40 años. Este padecimiento se encuentra catalogado dentro del grupo de enfermedades raras y huérfanas, con una prevalencia estimada del 7.9%.

El neurólogo Iván Dueñas, del Hospital María Auxiliadora, explicó la importancia de promover el conocimiento de la EM, ya que un diagnóstico temprano y una terapia adecuada pueden marcar una gran diferencia en la calidad de vida de los pacientes.

"Esto implica proporcionar acceso a medicamentos específicos, terapias de rehabilitación y apoyo psicosocial. Una atención completa no solo puede contribuir a reducir la discapacidad asociada con la enfermedad, sino también a mejorar la calidad de vida de los pacientes", comentó el especialista.

Destacó que los síntomas de la EM abarcan la pérdida de fuerza muscular, cambios en la sensibilidad en distintas partes del cuerpo, variaciones en la estabilidad y la marcha, dificultades en el habla que se reflejan en una pronunciación arrastrada o entrecortada, pérdida de visión, deterioro de la memoria y, especialmente, una fatiga crónica y progresiva que aumenta día tras día, teniendo un impacto considerable en la calidad de vida del paciente.



Enfermedad afecta principalmente a jóvenes, mayormente mujeres, entre los 20 y 40 años.

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

El diagnóstico y el tratamiento requieren de una evaluación clínica hecha por un médico neurólogo especialista. Con los análisis pertinentes, principalmente, la resonancia magnética cerebral, se podrá determinar la presencia, localización, extensión y actividad de las lesiones en el cerebro y la médula del paciente. El tratamiento es muy costoso y, a pesar de los esfuerzos de la ciencia, no tiene cura. El doctor Iván Dueñas sostuvo que se deben reducir los trámites burocráticos para facilitar la atención y el uso de tratamientos adecuados a la enfermedad.





Entre los tipos más frecuentes de EM se encuentra la forma remitente recurrente (EMRR), que se caracteriza por la presencia de recaídas de la enfermedad, seguidas de períodos de estabilidad entre ellas. Estas recaídas consisten en episodios de nuevos síntomas o empeoramiento de los existentes, que duran más de 24 horas y no son atribuibles a fiebre o infecciones. En esencia, la condición estable se ve interrumpida por la aparición de nuevos síntomas o el agravamiento de los ya existentes.

"Los síntomas pueden variar ampliamente entre los pacientes, pero algunos de los síntomas tempranos más comunes incluyen pérdida visual en uno u otro ojo, hormigueo e insensibilidad, visión doble, fatiga, urgencia urinaria, problemas de equilibrio y debilidad. Diagnosticar la EMRR implica identificar dos o más episodios de la enfermedad, junto con periodos estables, y el descarte por medio de pruebas de diagnóstico como la resonancia magnética (MRI) o la prueba del líquido espinal, las cuales pueden distinguirla de otros tipos de la enfermedad", explicó Dueñas.

FORTALECE SISTEMA INMUNOLÓGICO

Buena alimentación previene afecciones respiratorias

El Ministerio de Salud (Minsa) advirtió sobre la importancia de una alimentación adecuada para prevenir enfermedades respiratorias, especialmente ante la llegada del invierno. El nutricionista Antonio Castillo Carrera, del Instituto Nacional de Salud (INS), brindó algunas recomendaciones respecto a los alimentos que se deben consumir para fortalecer el sistema inmunológico y prevenir afecciones respiratorias.

Para los grupos más vulnerables, como los niños, las personas con enfermedades crónicas y los adultos mayores, es esencial que ajusten su dieta para evitar enfermedades por el cambio de estación. "Las personas deben protegerse con el tipo, la cantidad y la calidad de alimentos que ingieren para poder fortalecer el sistema inmunológico y realmente prevenir enfermedades", expresó el especialista.

Entre los nutrientes más importantes destacan la vitamina C, la vitamina A y el hierro. La vitamina C es fundamental para prevenir resfriados y otras infecciones respiratorias, y se encuentra en frutas como la papaya, la mandarina, la naranja y el camu camu. Es recomendable consumir estas frutas enteras o recién cortadas para evitar la pérdida de nutrientes.



AGENTES DE TRÁNSITO

Encarcelan a 2 policías por extorsiones

El Poder Judicial dictó 12 meses de prisión preventiva a tres presuntos extorsionadores luego de una investigación de la Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaraz, en Áncash.

Se trata de Néstor Alfredo Clemente Castromonte (a) "Gordo", Omar David Valdiviedo Silva (a) "Valdi" y Heber Nixon Toledo Fernández (a) "Tole", estos dos últimos policías en actividad de la Unidad de Tránsito.

Según la investigación fiscal, habrían detonado explosivos en dos plantas de almacenamiento de gas de la ciudad de Huaraz, para exigirles a sus propietarios, a través de mensajes de texto, el pago de sumas que alcanzan los 30 mil soles en efectivo. Los atentados se perpetraron en marzo de este año.



MP PIDE A ALCALDE TOMAR MEDIDAS POR RESIDUOS SÓLIDOS EN CALLES

Fiscalía inicia procedimiento preventivo por basura en Lima

López Aliaga afirma que el problema lo originó empresa que daba servicio de limpieza, a la que se le cortó el contrato por corrupta.

Ante la acumulación de bolsas de basura en las calles del Centro Histórico y otras zonas de la capital, la Fiscalía Especializada en Medio Ambiente (FEMA) de Lima Centro inició un procedimiento preventivo contra los que resulten responsables del incumplimiento de normas relativas al manejo de residuos sólidos y del delito de responsabilidad de funcionario público por otorgamiento ilegal de derechos.

El Ministerio Público informó que la fiscal provincial Diana Vargas Quiñones, a cargo del procedimiento, exhortó a Rafael López Aliaga, alcalde de Lima; y al subgerente de Servicios a la Ciudad de la comuna metropolitana que adopten a la brevedad las acciones que correspondan frente a la acumulación de gran cantidad de residuos sólidos en las calles del Cercado de Lima.



RLA y subgerente de comuna limeña deben responder a Fiscalía.

"FRIEGAN Y FRIEGAN"

◆ López Aliaga también se refirió a la anunciada inversión de S/ 13 millones en la contratación de carruajes a caballo para mejorar "el tránsito peatonal". "Cualquier cosa que hago, inmediatamente lo ridiculizan. Quiero que haya turismo en el centro de Lima, que lo estamos recuperando, y dale, friegan y friegan todo el día", señaló.

Tanto la autoridad edil como el funcionario municipal deberán informar al despacho fiscal sobre las acciones implementadas.

Respecto a esta preocupante situación que podría devenir en una crisis sanitaria, el alcalde de Lima sostuvo que el problema lo ha originado la empresa que prestaba el servicio de limpieza de calles.

"ROMPIENDO MAFIAS"

"Tenemos una municipalidad saneada, (pero hay) temas de basura (...), problema de una empresa que se le cortó el contrato porque tenía sobrecostos producto de corrupción, 20 años. Ahora hacen su maniobra y no dan servicios, pues, pero lo vamos a solucionar. Estamos rompiendo mafias", aseguró López Aliaga durante la inauguración de una obra en Villa María del Triunfo.

Se refirió también a la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep). "Esa Confiep, donde está afiliado este grupo corrupto, también me ataca, pero no me interesa, no le debo nada a nadie. He entrado a poner orden y justicia. Podría estar en otra parte, lo digo con todas sus letras también, pero no me corro.(...). Aquí estamos vivitos y coleando", remarcó.

Decenas de trabajadoras que brindaban el servicio de limpieza pública en Lima llegaron a la Plaza de Armas para protestar tras ser despedidas. La Policía usó gases lacrimógenos para retirarlas del lugar.

TREN ELÉCTRICO

Uso de taxis y mototaxis se reduce por viajes en Linea 2

Luego del inicio de operaciones de la etapa 1A de la Línea 2 del Metro, que recorre 5 km entre Ate y Santa Anita, disminuyó en un 34% el uso de los vehículos menores de transporte público, como taxis y mototaxis.

Según una encuesta realizada por la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) a usuarios que residen en esos distritos, el 21% de los entrevistados se movilizaba en mototaxis. Sin embargo, luego del inicio de operaciones de dicha etapa, el 21 de diciembre de 2023, esta cifra se redujo a 11%. El 11% de los encuestados dijo que antes del funcionamiento de dicho tramo de la Línea 2, solicitaban los servicios de los taxis a través de aplicativos. Sin embargo, ahora esta cifra se redujo al 6%.



VÍCTIMA DISCUTIÓ CON CRIMINALES ANTES DEL ATAQUE

Sicarios asesinan a policía en una calle de Carabayllo



JORGE LUIS VERANO

Un suboficial de la Policía Nacional fue asesinado de un balazo por sicarios que lo interceptaron en una calle de Carabayllo.

El infortunado fue identificado como Jorge Luis Verano Enciso (28), quien laboraba en la Unidad de Servicios Especiales (USE) Centro, y fue atacado cuando retornaba a su casa a bordo de una motocicleta con placa 4792 RA. Una cámara de seguridad captó a la víctima en la calle Los Álamos cuando discutía con sujetos que se encontraban en otra moto. Uno de ellos le disparó en el tórax.

Vecinos de la Asociación Las Praderas auxiliaron al agente, quien fue llevado al Hospital Nacional Sergio Bernales de Collique, donde certificaron su deceso.

CUENTA CON UN ÁREA DE 1,850 METROS CUADRADOS

Renovado polideportivo beneficiará a más de 100 mil vecinos de VMT



El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, entregó el renovado polideportivo "Horacio Zevallos" que beneficiará a más de 100 mil personas del distrito de Villa María del Triunfo en la zona de Cercado.

En este espacio deportivo, que cuenta con un área de 1,850 metros cuadrados, la Municipalidad de Lima ha ejecutado mejoras en la losa deportiva: pintado de la cancha, instalación de arcos y reparación de los tableros de básquet; se ha colocado nuevo grass sintético, así como se han renovado los servicios higiénicos, alumbrado público para su uso nocturno, mejoras y pintado de rejas metálicas, muros de fachada, tribunas y techos de tribunas; con un costo de inversión de 350 mil soles.

PJ DICTA 18 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA A TRES DE LOS PLAGIARIOS

'El Monstruo' daba órdenes por WhatsApp a primo de secuestrada

Fiscalía también pide cárcel para familiares de empresaria y otros cuatro implicados en plagio.

Jesús Abraham Victorio Vallejos (a) 'Lito', primo de la empresaria Jackeline Salazar, declaró a la Policía que mantuvo comunicación con el criminal Erick Moreno Hernández 'El Monstruo', sindicado como el cabecilla de la banda que secuestró a la joven en el distrito de Los Olivos.

Ante los detectives de la División de Investigación de Secuestros de la Dirincri, 'Lito' reveló que mantuvo comunicación por WhatsApp con 'El Monstruo', en una llamada tripartita.

"Este agrega en la llamada triway a otro sujeto que se presentó diciendo: 'Mi estimado, buenos días, soy Chinito de Belaunde, El Monstruo', diciéndome que no me meta, que eran sus cosas, que ese es su trabajo, de que allí hay para cobrarle una plata", refirió en el testimonio revelado por Cuarto Poder.

Relató también que luego Moreno Hernández volvió a llamarlo por WhatsApp desde un número del extranjero para reclamarle que había "un chato que interrumpía sus negociaciones".

"Yo le dije que era mi papá, debido a su preocupación por su sobrina", agregó.

El primo de Jackeline Salazar también confesó que colocó en su celular los chips que le dieron los secuestradores y que posteriormente se usaron para realizar las llamadas y amenazas.

AFRONTARÁN PROCESO ENTRE REJAS

De otro lado, la Primera Fiscalía Penal de Lima Norte (2.° Despacho) logró que el Poder Judicial dicte 18 meses de prisión preventiva contra Tino Cano Aliaga, Luis Chaupiz Morales y Bryan Yomona Quezada, investigados por el presunto delito de secuestro y banda criminal, en agravio de Jackeline Salazar.

La misma fiscalía solicitó 18 meses de prisión preventiva, por la presunta comisión de los delitos de secuestro y banda criminal, contra las otras seis personas que fueron detenidas por presuntamente estar involucradas en el plagio de la empresaria dedicada al rubro de los gimnasios.

La fiscal provincial Ana María Figueroa Almengor informó que se trata de Jesús Santos Victorio Acuña (55) –tío de la víctima–, su hijo Jesús Abraham Victorio Vallejo (24), Carol Maribel López Sánchez (28) –expareja del 'Monstruo'–, Felícita Valentina Ortiz Ruiz (54), Jhonatan Jesús Manay Ortiz (32) y Mireya Ayme Horna Pinazo (27).



'EL MONSTRUO'

'Lito' dio detalles de coordinaciones para el plagio.

TÍO DICE QUE ES INOCENTE

- Jesús Santos Victorio, el tío de la empresaria, ratificó su inocencia, afirmando que estaba de viaje durante el secuestro y que no tenía conocimiento de las acciones de su hijo.



LO HALLAN CON VIDA

Rescatan a italiano tras caída en nevado

Luego de varias horas de intensa búsqueda por parte de los efectivos del Departamento de Salvamento de Alta Montana de Áncash, el turista Giácomo Fenati (31) fue ubicado y rescatado con vida en el sector de Huishcashpampa, quebrada Ulta.

Tras brindarle los primeros auxilios de manera inmediata, se evidenciaron lesiones en los miembros inferiores, por lo que el herido fue trasladado en una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Urgencia y Emergencia (SAMU) a una clínica local para recibir atención médica especializada.

Según información recabada, el turista italiano viajó con su padre a dicha localidad de Punta Olímpica, distrito de Shilla, provincia de Carhuaz, para practicar parapente en el nevado Mateo.

Justamente fue su progenitor quien alertó a las autoridades policiales que el turista había sufrido una caída.

PUCALLPA. ARO ESTÁ VALORIZADO EN 52 MIL SOLES

Veterinario arrolla a asaltantes que le robaron anillo de oro

Dos pistoleros lo encañonaron y efectuaron disparo. Agraviado los persiguió y embistió con su camioneta.









Delincuentes se salvaron de linchamiento.

Un médico veterinario que sufrió el robo de un anillo de oro tras ser amenazado con armas de fuego arrolló a los delincuentes que cometieron el asalto, en Pucallpa (Ucayali).

Sucedió la tarde del domingo. Edward Ureta Chávez había sido víctima del robo de parte de dos sujetos que llegaron hasta su negocio y lo encañonaron para luego despojarlo de un anillo de oro valorizado en 52,000 soles y un reloj de 200 soles. Antes de huir efectuaron un disparo e, incluso, amenazaron a un niño.

Una vez cometido el asalto en la veterinaria ubicada en la cuadra 2 del jirón Urubamba, los facinerosos huyeron. Sin embargo, el agraviado subió a su camioneta y, tras perseguirlos por dos cuadras, lo embistió.

Ambos cayeron al pavimento y no pudieron reincorporarse. Thiago Alejandro Fernández Valera (31) quedó gravemente herido. Él portaba un arma de fuego abastecida con seis municiones, cinco sin percutar y una percutada.

Su cómplice, Teylor Carlín García Andrade (21), quien conducía la motocicleta, también sufrió lesiones de consideración.

DIAGNÓSTICO

- **El delincuente Thiago Alejandro Fernández Valera sufrió múltiples contusiones y una herida cortante en el rostro.**
- **El facineroso permanece en la sala de observación del Hospital Regional de Ucayali.**

CASI LOS LINCHAN

Vecinos y transeúntes propinaron una golpiza a los asaltantes.

Agentes de la División de Inteligencia Regional de la Policía y de la Divincri arrestaron a los delincuentes e impidieron una masacre.

Fernández Valera fue llevado al Hospital Regional de Ucayali, mientras que su conducido fue trasladado a la sede de la Divincri para continuar con las investigaciones.

AMPLIO PRONTUARIO

El primero de los nombrados registra ingresos a penales de San Martín y Pucallpa. Registra antecedentes por robo agravado y estafa.



ESCENARIO DE CONFLICTOS

Prorrogan emergencia en corredor vial sur

El Gobierno prorrogó por 30 días calendario, a partir hoy, el estado de emergencia declarado en el corredor vial sur Apurímac-Cusco-Arequipa, e incluye los 500 metros adyacentes a cada lado de la vía.

El Decreto Supremo 055-2024-PCM, publicado anoche en una edición extraordinaria del boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, precisa que la Policía Nacional mantendrá el control del orden interno, con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

Durante la prórroga del estado de emergencia se aplicará lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 137 de la Constitución Política, en lo que concierne a la restricción o suspensión del ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la libertad de tránsito por el territorio nacional, libertad de reunión y libertad y seguridad personales.

El pasado 31 de mayo cinco personas quedaron heridas como consecuencia de un enfrentamiento entre agentes de la PNP y pobladores en el campamento minero de propiedad de Las Bambas en el sector de Chalcobamba, en Apurímac.

INTENTÓ DEFENDER A UN AMIGO

Matan a futbolista en exteriores de discoteca

Un joven futbolista que pertenecía a un equipo de la Copa Perú fue asesinado a cuchilladas en los exteriores de una discoteca, en el distrito de Olmos, Lambayeque.



La víctima fue identificada como Jorge Luis Sánchez Valentín, de 27 años, quien jugaba para el Sport Garbanzal, club que participa en la Liga Distrital de Olmos.

Sánchez intentó defender a un amigo de un ataque de desconocidos en el frontis del local nocturno Estación 21, pero recibió un corte profundo en el abdomen, entre otras heridas.

El joven murió desangrado en plena vía pública. Uno de sus amigos quedó herido y fue internado en el Hospital Regional de Lambayeque.

La PNP detuvo a Henry Javier Torres Parra, de 39 años, principal sospechoso del homicidio.



SOMALIA

FUERTES LLUVIAS



MOGADISCIO.- Las fuertes lluvias caídas en Somalia entre abril y mayo pasados han causado al menos 10 muertos y han afectado a más de 268,000 personas, incluidos unos 80,000 desplazadas, según un informe publicado por la ONU. Se detalla que 30% de ciudadanos tuvo que abandonar sus domicilios.

MAGNATE JIMMY LAI

APLAZAN JUICIO



HONG KONG.- El extenso juicio contra el activista prodemocrático y magnate de los medios de comunicación hongkonés, Jimmy Lai, fue aplazado después de que su equipo jurídico comunicara a la corte que se encontraba en mal estado de salud.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

¿Cuándo se construirá la sede Consular y Cultural Peruana en Arica?

El Tratado de Lima, firmado el 3 de junio de 1929 –gobernaba Augusto B. Leguía (1919-1930)–, solucionó para siempre la delimitación terrestre entre Perú y Chile. La marítima, el fallo de la Corte Internacional de Justicia del 27 de enero de 2014. Al cumplirse 95 años de este instrumento jurídico bilateral, mirando la historia, recordemos que el Tratado de Ancón, firmado en 1883, y que puso fin a la guerra entre ambos países, debió abrir una etapa distinta. Pero no fue así. Chile se comprometió a celebrar un plebiscito para los territorios de Tacna y Arica –A Tarapacá la perdimos a la sola firma del tratado–, pero fuimos cándidos y no leímos que su plan expansionista de chilenización era de realización imperturbable desde los tiempos de Diego Portales a mediados del siglo XIX. Estados Unidos de América nos prometió la recuperación de Arica y Tacna, y al final solo conseguimos la reincorporación de la heroica Tacna al seno de la patria. El acuerdo con Chile nos exigía realismo político-diplomático y eso hicimos, por lo que Leguía fue injustamente satanizado y hasta por odio político fue sometido al más cruel ensañamiento, fue encarcelado y murió preso. En 1999 Chile concretó los pendientes señalados en el artículo 5 del Tratado: la construcción de la estación terminal ferroviaria Tacna-Arica, el malecón de atraque y el edificio de aduanas. Aunque no hemos aprovechado hasta ahora dicha servidumbre a nuestro favor, Chile efectivizó el sacrosanto principio del derecho internacional denominado Pacta Sunt Servanda que significa cumplir lo pactado y eso fue lo relevante y debemos reconocerlo. A 95 años de la firma, lo importante es que ambos países concluimos en 1929 nuestros problemas terrestres gracias a este tratado que tiene carácter perpetuo. Cuando fui canciller, y contando con la aquiescencia del entonces presidente de la República, Pedro Castillo, decididamente inicié el proceso definitivo para la construcción de la nueva sede consular y cultural peruana en nuestra propiedad privada "El Chinchorro" en Arica, protegida por el artículo 7° del Tratado de 1929 y por la propia Constitución chilena que consagra el derecho de propiedad (Art. 19 N° 24 incisos 1 al 5). A pesar de hallarse ya cubierto gran parte del costo de la construcción y de la enorme disposición del ilustre y filántropo tacneño, Julio Salazar Moscoso, el "Patriarca de los Peruanos en el Exterior", que me llamó a Torre Tagle para expresarme su total e inmediata disposición contributiva para hacer realidad esta obra sin excusas y tantas veces postergada, lamentablemente como ha pasado en la actitud de nuestra clase política bicentenaria, mis sucesores lo han dejado para las calendas griegas. Concluyamos el proyecto y así lleguemos al centenario de la reincorporación de Tacna al Perú, el 29 de agosto de 2029, con una mega sede consular y cultural que haga realidad la memoria colectiva de los peruanos que vivieron durante la referida etapa de la chilenización y no con aires de odio o revancha. ¡No! Más bien para relievar el valor inconmensurable de nuestro pasado en Arica y de cada peruano que vivió en ese espacio que fuera parte de la patria en señal de respeto de sus almas que allí circundan, y de sus cuerpos que allí reposan, y desde luego, mirando el futuro en el que podamos confluir con Chile sin ningún prejuicio, pensando en la integración bilateral como corresponde y nos merecemos, y a la que debemos ponerle todo nuestro empeño y mayor disposición.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

GRUPO DE LOS SIETE

Respaldan plan de alto al fuego en Franja de Gaza



Propuesta incluye retiro de tropas de las áreas pobladas e intercambio de rehenes.

Conflicto en Gaza sigue marcando al mundo

ROMA

El G7 mostró su pleno respaldo al plan propuesto por el presidente de EEUU, Joe Biden, para un pacto de alto el fuego entre Israel y Hamás en Gaza.

"Nosotros, los líderes del Grupo de los Siete (G7), respaldamos plenamente y respaldaremos el plan integral esbozado por el presidente Biden que conduciría a un alto el fuego inmediato en Gaza, la liberación de todos los rehenes y un aumento significativo de la asistencia humanitaria" a la Franja palestina, declararon en un comunicado conjunto difundido por Italia, en la presidencia de turno del grupo.

A su vez, llamaron al movimiento islamista Hamás "a aceptar este acuerdo, con el que Israel está dispuesto a seguir adelante", e instaron "a los países con influencia sobre Hamás para garantizar que así sea".

También pidieron que la ayuda humanitaria pueda tener acceso "para su distribución en toda la Franja", apelaron a "un fin duradero de la crisis" y a que tanto "los intereses de seguridad de Israel" como de "seguridad civil de Gaza" puedan estar "garantizados".

Biden hizo el pasado viernes una propuesta de tregua consensuada con Israel en la que, en tres fases, Hamás y el Estado judío alcanzarían un alto el fuego con vías a la permanencia y la liberación de los cautivos israelíes que siguen en manos de las milicias palestinas dentro del enclave.

Según el presidente estadounidense, Israel habría propuesto a Hamás una primera propuesta de cese el fuego de seis semanas en que las tropas israelíes se retirarían de las áreas pobladas de Gaza y varios presos palestinos serían excarcelados a cambio de la liberación de las mujeres, ancianos y heridos cautivos.

RECHAZO

La propuesta ha despertado el rechazo de los socios de coalición de extrema derecha de la coalición de Gobierno israelí de Benjamin Netanyahu, mientras que el escepticismo también impera entre la población gazatí.



SUIZA

Movilizan ejército para cumbre de paz

GINEBRA.- El Ejército de Suiza anunció que ha movilizado a unos 4,000 efectivos para reforzar la seguridad de la cumbre de paz para Ucrania, que se celebrará los días 15 y 16 de junio en Bürgenstock (Suiza), cerca de Lucerna, y a la que han sido invitados mandatarios de 160 países.

El contingente, operativo hasta el 19 de junio, apoyará a la policía del cantón de Nidwald, donde se encuentra Bürgenstock, en tareas como la protección de instalaciones críticas, la vigilancia del espacio aéreo y la logística, señaló en un comunicado el Consejo Federal (Gobierno suizo).

ESTADOS UNIDOS. CONSOLIDA LIDERAZGO

Donald Trump va a la caza del voto libertario



Libertarios pueden marcar diferencia ante una elección reñida

WASHINGTON

Empujado por la necesidad de consolidar su liderazgo en las encuestas, el expresidente de Estados Unidos y precandidato republicano Donald Trump se ha lanzado a la caza de un grupo de votantes muy particular: los del Partido Libertario.

Trump, que no está nada acostumbrado a dar discursos ante un público que no le profesa admiración absoluta, protagonizó el 25 de mayo un gesto muy inusual al participar en la convención nacional del Partido Libertario celebrada en un céntrico hotel de Washington.

Con su tono altivo habitual, el republicano les ofreció ser su candidato a la Casa Blanca, algo que rechazaron con abucheos los militantes libertarios, quienes acabaron nominando al activista Chase Oliver.

"Si quieren perder, no voten por mí. Sigan recibiendo el 3 % de los votos cada cuatro años", les desafió Trump.

La anécdota demuestra la voluntad del magnate neoyorquino por atraer a sus filas a los partidarios del libertarismo, que defienden reducir el Estado y dar rienda suelta al mercado, una ideología que el presidente argentino, Javier Milei, ha puesto en el mapa y que puede tener un papel determinante en las elecciones estadounidenses de noviembre.

"Puede ser que a Trump le interese ganar el apoyo libertario porque el libertarismo, al parecer, está de moda, sobre todo tras la victoria de Milei en Argentina", cuenta a EFE Daniel Raisbeck, analista del centro de pensamiento Instituto Cato, en Washington.

ENCUESTAS

- **Trump lidera las encuestas ligeramente por encima del presidente demócrata Joe Biden, de manera que los partidos minoritarios, como el Libertario y el Verde, y las candidaturas independientes, como la de Robert F. Kennedy Jr., pueden causar un daño irreparable a alguno de los aspirantes punteros.**

BRASIL

No enviarán observadores a Venezuela

BRASILIA.- El Tribunal Superior Electoral (TSE) de Brasil confirmó que no enviará una misión de observadores a Venezuela con motivo de las elecciones presidenciales que serán celebradas el próximo 28 de julio.

El organismo electoral no explicó las razones de la decisión ni aclaró si participará en una posible misión de observadores del foro BRICS, fundado por Brasil, Rusia, India, China y Suráfrica, que al igual que el TSE fue invitado por Venezuela.

Tampoco se ha aclarado aún si Brasil enviará una misión integrada por parlamentarios, como ha hecho para otras elecciones en países de la región.

La semana pasada, Colombia también anunció que no enviará ninguna misión, pues según explicó el canciller Luis Gilberto Murillo, no habría "tiempo" para "estructurarla" con las características técnicas exigidas por las autoridades venezolanas.

ARGENTINA

Inician reparto de alimentos

BUENOS AIRES.- El Ministerio de Capital Humano de Argentina iniciará la distribución de las 5,000 toneladas de alimentos guardados en dos depósitos estatales y que son eje de una investigación judicial.

Según informó el ministerio en un breve comunicado, la entrega de los alimentos se extenderá durante las próximas dos semanas y tendrá en cuenta las fechas de caducidad de los productos.

En los operativos de distribución de los alimentos desde los depósitos de Villa Martelli (provincia de Buenos Aires) y Tafí Viejo (provincia de Tucumán, en el norte del país) intervendrán efectivos del Ejército Argentino y del Ministerio de Defensa.

MÉXICO

Claudia Sheinbaum recibe felicitaciones



CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque la victoria en las presidenciales en México fue de Claudia Sheinbaum, gran parte de las felicitaciones internacionales y de la propia protagonista incluyeron especiales palabras de agradecimiento hacia el actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador, lo que remarca su papel de "candidato" sin boleta y líder político continental.

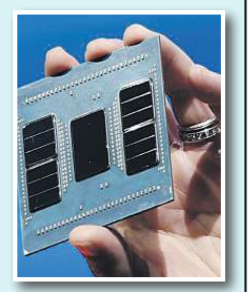
Este domingo, la aspirante del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del Partido del Trabajo (PT) y del Verde Ecologista de México (PVEM) se coronó como la primera mujer presidenta del país al recabar entre un 58,3 % y un 60,7 % de los sufragios, según el conteo rápido del Instituto Nacional Electoral (INE).

López Obrador, que aseguró que ya dormía cuando se festejó el éxito morenista, celebró la victoria de Sheinbaum como "un día de gloria" para México.

En su conferencia de prensa matutina, el mandatario subrayó su satisfacción y apuntó a la continuidad de su proyecto político.

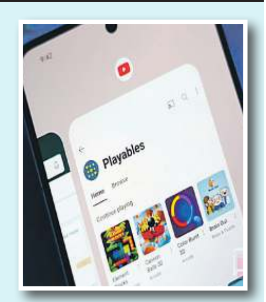


INTELIGENCIA ARTIFICIAL
NUEVOS PROCESADORES



La presidenta y consejera delegada de Advanced Micro Devices (AMD), Lisa Su, presentó la nueva generación de procesadores de inteligencia artificial (IA) de la compañía, en un intento por competir con la líder del sector, Nvidia. La presentación tuvo lugar en la feria Computex de Taipéi.

VIDEOJUEGOS
"PLAYABLES"



Las grandes plataformas de Internet apuntan a tener parte del "pastel" de los videojuegos, de esta forma YouTube tiene listo su propio catálogo se llama "Playables" o "Jugables" por su nombre en castellano y está disponible en web y apps, de los Estados Unidos.

MODELO CONMEMORATIVO
Casio celebra 50 años de SU PRIMER RELOJ

El nuevo TRN-50 se mantiene fiel al concepto Casiotron, siendo un reloj totalmente automático.

JOSÉ F. CALLO ROMERO



Casio celebra los 50 años de sus relojes, este 2024, con un nuevo modelo que recrea el Casiotron QW02, la primera línea de relojes digitales del mundo con función de calendario automático. A modo de conmemoración, el nuevo TRN-50 estará disponible en una edición limitada de 4.000 ejemplares en todo el mundo, incluyendo Perú.

Casio lanzó originalmente el Casiotron en 1974, abriendo camino con un prototipo de pulsera digital inspirado en la idea de que "los relojes simplemente suman segundos". Este, aprovechaba al máximo las tecnologías digitales originales que Casio había desarrollado en su negocio de calculadoras, dando vida al concepto de un reloj de pulsera totalmente automático.

El Casiotron no sólo mostraba la hora, sino también el mes, la fecha y el día de la semana, ajustándose automáticamente a los meses más largos y más cortos gracias a su función de calendario automático. De esta manera, fue un verdadero pionero logrando ir más allá de lo que nadie esperaba de un reloj de pulsera digital.

El nuevo TRN-50 se mantiene fiel al concepto Casiotron, siendo un reloj de pulsera totalmente automático, aprovechando todos los avances del desarrollo de relojes Casio a lo largo del medio siglo transcurrido desde la aparición del modelo original.

Este nuevo lanzamiento también es práctico gracias a la pantalla LCD y al sistema de carga Tough Solar. Además de recibir señales de calibración horaria transmitidas desde seis estaciones de todo el mundo, este modelo está equipado con la funcionalidad Mobile Link para emparejarlo con un smartphone a través de Bluetooth y garantizar un cronometraje preciso. La visión del Casiotron original sigue viva en el nuevo TRN-50, pero ahora con funciones que incluyen la actualización automática de la información de la zona horaria mundial/diferencia horaria.

Entre los detalles especiales, propios de un reloj de edición limitada, se incluyen el diseño original del fondo de la caja con el número de serie grabado y un embalaje especial fabricado con materiales de papel para reducir el impacto medioambiental.



MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

Videojuegos fomentan las habilidades blandas

Los videojuegos van mucho más allá del entretenimiento. En una era en la que las habilidades blandas son más demandadas, los videojuegos forman parte de la preparación de nuevos líderes.

Aunque los videojuegos son, generalmente, asociados con la recreación y el entretenimiento, también pueden ser una herramienta efectiva que contribuya al desarrollo de habilidades blandas en las personas. Estos ofrecen entornos interactivos que requieren el uso y la práctica de relaciones interpersonales de forma divertida.

"Desde la agilidad ante la adversidad, hasta la resiliencia y el trabajo en equipo, los videojuegos plantean desafíos a los jugadores y los preparan, directa o indirectamente, para participar activamente como un colaborador motivado, e incluso para liderar equipos con objetivos ambiciosos", explica Javier Albarracín, director del Centro de Tecnología y Transformación Digital de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP).

De acuerdo con diversos estudios, los juegos pueden contribuir al desarrollo de estilos de liderazgo en la vida real. Tal es el caso, de la correlación que existe entre los roles de juego en el género batalla multijugador en línea (MOBA, por el término Multiplayer Online Battle Arena) y los rasgos y los comportamientos de un líder en cualquier contexto u organización.

En una era en la que las habilidades blandas son tan demandadas como las técnicas, los videojuegos forman parte de la preparación de nuevos emprendedores y agentes de cambio, según el director de la UTP. "Jugar nos puede enseñar a tomar decisiones bajo presión, pues los videojuegos exigen decisiones rápidas con información limitada; y a trabajar en equipo porque los juegos en línea fomentan la colaboración remota".

Liderar con éxito una empresa o institución implica, en el largo plazo, enfrentar problemas complejos, vencer barreras y soportar fracasos temporales. Los videojuegos forman personas con la energía y fortaleza mental para ejercer un liderazgo efectivo.

FILTRAN INFORMACIÓN

Google reconoce haber recopilado información inadecuada de sus usuarios y, también, que uno de sus trabajadores estuvo filtrando información de Nintendo. Una serie de documentos a los que ha tenido acceso el portal 404Media ha destapado una serie de irregularidades en el gigante de Internet, y una de ellas afectaba directamente a la casa de Mario.

GALAXIA DISTANTE



El Telescopio Espacial James Webb de la NASA (también llamado Webb o JWST) ha descubierto lo que parece ser un nuevo titular del récord de la galaxia más distante conocida, rompiendo su propio récord anterior. Esta galaxia existió sólo 290 millones de años después del big bang.

HUAWEI: NUEVOS SMARTPHONES



Huawei se prepara para lanzar una nueva adición a su línea de smartphones, anticipándose a ser un miembro de la serie Nova 13. Esta información se filtró a través del sitio web de certificación 3C de China, que reveló las capacidades de carga del próximo dispositivo.



ESPACIO DE ENCUENTRO SEGURO

ARTISTAS DISIDENTES LGBTIQ+

Respaldado por las organizaciones culturales TRANSARTE y GESTARELARTE, el proyecto consiste en la creación de una red de artistas y gestores culturales disidentes de la comunidad LGBTIQ+ en nuestro país, que estarán empadronados en una página web. En esta se compartirán las diversas acciones, manifiestos y difusión de los trabajos de les artistas disidentes integrantes.

En este contexto, la red de artistas y gestores culturales LGBTIQ+ busca ser un espacio de encuentro seguro y articulación de acciones, campañas y reflexiones que nos permitan acercar nuestras potencias artísticas y contrarrestar los tantos discursos de odio y la estigmatización que es uno de los generadores de violencia hacia la comunidad.



PERSONAJE EMBLEMÁTICO

Cien años de la muerte de FRANZ KAFKA

Restos del gran escritor checo descansan en el cementerio judío de la ciudad de Praga.

EFE

El centenario de la muerte de Franz Kafka, ha suscitado a lo largo de todo el año toda una serie de publicaciones y actos que reconstruyen la vida y la obra de uno de los escritores más emblemáticos de la lengua alemana y que también vuelve a la pregunta recurrente de a quién pertenece la obra del autor de *El proceso*.

En "Kafka", la serie de televisión de la Primera Cadena de la Televisión Alemana (ARD) con libreto del novelista austriaco Daniel Kehlman y asesoría del biógrafo del escritor Rainer Stach, hay una escena en la que Max Brod, amigo y albacea del escritor, deja precipitadamente la entonces Checoslovaquia después de la invasión nazi.

En la frontera su equipaje es registrado y los guardias de fronteras se burlan de unos manuscritos. Brod partía hacia el exilio. La herencia de Kafka también se iba con él hacia el exilio, a Palestina.

A la serie se pueden agregar varias exposiciones, una de fotografía en la Staatsbibliotek de Berlin y otra en el Museo Judío sobre sus hermanas, publicaciones como un ensayo biográfico de Rüdiger Safranski y ciclos de artículos sobre el autor de La *Metamorfosis* en diversos diarios.

Franz Kafka había nacido en Praga el 3 de julio de 1883. Su cuerpo está enterrado en uno de los cementerios judíos de la capital checa pero a lo largo de su vida soñó también con otras patrias imaginadas.



MANUSCRITOS

- La última voluntad de Kafka -le pidió a Brod que quemara sus manuscritos, lo que éste no hizo- ha dado origen a leyendas innumerables. También el destino de los manuscritos de Kafka, que han tenido un largo peregrinaje, ha dado origen a mitos y disputas.

CASA DE LA LITERATURA

Presentan libro de Elizabeth Callañaupa

El sábado 8 de junio de 2024, a las 5 p. m., en el auditorio de la Casa de la Literatura Peruana (Jr. Áncash 207, Centro Histórico de Lima) se presentará el poemario *Un lucero; tu carita; la mañana*, de Elizabeth Callañaupa. La presentación estará a cargo de Jhonatan Yaranga, Paolo Astorga y Michael Jiménez. El ingreso es libre.

El libro es un diálogo entre la madre y la hija, una ausencia marcada por la partida y el dolor que conlleva perder a alguien amado.





PUNTO APARTE

RAÚL MENDOZA CÁNEPA

La patria por delante

"El amor a la Patria unió aquí, en el mismo sitio y en la misma hora, a quienes se iban a batir; y convirtió en campo de amistad el que iba a serlo en sangre". Es la frase escrita sobre una columna cerca de Jauja, en Maquinhuayo. Las tropas de Orbegoso y Echenique frente a frente, fusil en mano y prontas a la batalla. Corría 1834. De pronto, ambos frentes se miraron, perfilaron un sentimiento de patria y caminaron para enredarse en un abrazo. El abrazo de Maquinhuayo.

Pocos son los episodios de amor patriótico. Es natural, y debe ser así, que exista una confrontación política y adversarios sempiternos, es una polémica de ideas y posiciones que, por desgracia, desembocan en odios irredimibles y no en debates democráticos. Se pueden sumar los errores de Keiko Fujimori y ser su antítesis política válida, pero cuando ser adversarios históricos por ideas conduce a ser enemigos a muerte es que la democracia falla, falla al punto de que el No a Keiko implica elegir al filosenderista Pedro Castillo o al extremista Antauro Humala, implica una persecución que recuerda al Tribunal de Sanción Nacional contra leguiistas o una obsesión fiscal contra varios políticos, una que nos remite a la enorme crisis de nuestras instituciones.

Quizás sea la maldición independentista, esa que explica que el ejército realista español resistiera la independencia con un 80% de soldados criollos e indígenas. Si se asume que la independencia fue una gesta patriótica, no lo fue. La tierra y los muertos como concepto de "patria" (Barrés) suele importarles a los peruanos menos que su adhesión política, y tal condición parece no haber cambiado.

> **No hay democracia ni debate ni alianza ni república posible si pocos se la juegan por la patria. Si la traición es la consigna histórica, la salida es el Jorge Chávez.**



Me pregunto si el Congreso también funciona bajo esa lógica. "Primero yo; después la patria, aunque se joda". Existe un proyecto de ley que impediría a sentenciados por asesinato, terrorismo y otros delitos gravísimos postular. Martha Moyano, que preside la comisión que la entrampa, dice que no hay los votos suficientes (diga quiénes se oponen) y Alejandro Soto, presidente del Congreso (del wayki Acuña de Dina) mira de lado. Parecería que el miedo es un recurso disuasivo para los que no quieren adelanto de elecciones o que algunos partidos tienen a su sentenciado favorito.

No hay democracia ni debate ni alianza ni república posible si pocos se la juegan por la patria. Si la traición es la consigna histórica, la salida es el Jorge Chávez.



ERNESTO LAGUARDIA

SUFRIÓ BULLYING

Fuera de su imagen de galán o villano, Ernesto Laguardia dijo que desde temprana edad fue una persona tímida y que incluso en su época de estudiante sufrió de maltrato, por parte un profesor que se burlaba de él en las clases, quien hasta lo llegó a nombrar como "inútil".



SARAH SNOOK

'SUCCESSION' A SERIE DE SUSPENSO

La actriz ganadora de un Emmy y un Globo de Oro, Sarah Snook, vuelve con un gran proyecto tras la conclusión de la exitosa serie de HBO 'Succession'. Snook protagonizará y será productora ejecutiva de la próxima serie de suspenso suburbano de Peacock , 'All Her Fault'.



#Farafacebook



Juanes
Juanes
Cantante

Feliz cumpleaños para la luz de mi vida, la fuerza de mi alma y la mas hermosa de las Palomas. Gracias adorada hija por enseñarme el amor puro y limpio.



Don Omar
Don Omar
Cantante

Desperté con la noticia de que mi primer álbum #TheLastDon sobrepasó 1 BILLÓN de streams en @spotify! Este mes se cumplen 21 años desde su lanzamiento.



Rossana Fernández
Rossana Fernández
Actriz

Sonríele a Junio, y Junio te sonreirá ¡Sexto mes del año! Bendiciones para todos, un abracito. #InicioDeMes #Junio #FelizLunes #Lunes #Felicidad.



Edith Tapia
Edith Tapia
Actriz

Buena semana para todos. No confíes en nadie a la primera y te ahorrarás mucho dolor. Mi abuela decía: La gente que hizo mal, TE EVITA...y que cierto es.



Gianella Neyra
Gianella Neyra
Actriz

Debenos cuidar y conversar con nuestros hijos de esta falsa aceptación que muchos necesitan en redes sociales para sentirse validados.



María Pía Copello
María Pía Copello
Influencer

Cuando estás expuesto en redes sociales, estás expuesto al hate. Sabemos también que todos pueden tener distintas opiniones y lo importante es darlas con respeto.

CYNDI LAUPER

Adiós a los ESCENARIOS

SE RETIRA

La cantante norteamericana, próxima a cumplir 71 años, anunció el Girls Just Wanna Have Fun Farewell Tour, la gira despedida de los escenarios

Pondrá fin a más de 40 años de carrera musical. Cyndi Lauper, recordada pors éxitos, como 'Girls Just Wanna Have Fun' o 'True Colors', anunció su retiro de la actividad musical con una gira de despedida a la que denominó 'Girls Just Wanna Have Fun Farewell Tour'.

Este tour, el primero que hace Lauper en una década, contempla un total de 23 presentaciones en diversas ciudades de Estados Unidos y Canadá entre octubre y diciembre de este año.

Por ahora Lauper no ha entregado detalles sobre su decisión de retirarse de la música. Sin embargo, su historia y su carrera quedarán plasmadas en 'Let the Canary Sing', documental que debutará en Paramount+ en los próximos días.

La plataforma de streaming relató que el documental de Cyndi cuenta sobre el estrellato que tuvo la cantante y, junto a su estilo y letras, consiguió ser un impacto en varias generaciones.

En sus cinco décadas de trayectoria, Cynthia Ann Stephanie Lauper, su verdadero nombre, también ha destacado como compositora, actriz, activista y empresaria.

ABOGADO DE LA FAMILIA DE MUÑEQUITA MILLY REVELA NUEVO DETALLE DE LA NECROPSIA

Denuncian desaparición de parte del intestino

Han pasado dos meses desde que la Muñequita Milly falleció en una clínica de Miraflores y sus familiares siguen buscando justicia. Nuevos detalles de la necropsia revelan que el intestino de la cantante fue perforado hasta 15 veces y parte del mismo está desaparecido.

El abogado Alex Ochoa, informó que 15 centímetros del intestino de la Muñequita Milly, fueron cortados durante la segunda intervención a la cantante; sin embargo estos restos no aparecen. "Nadie sabe su paradero", manifestó.

Por su lado, la defensa del Dr. Fong, Rosa Bartra, descartó que las laceraciones hayan ocurrido durante la liposucción, sino que se produjeron en una segunda cirugía que le hicieron cuando se percataron que ya tenía una peritonitis.

VOLVERÍA A INTERPRETAR A 'IRON MAN'

A cinco años del estreno de Avengers: Endgame, Robert Downey Jr. reveló que está listo para volver a dar vida a Iron Man, pese a que la cinta marcó el final del personaje. "Está increíblemente en mi ADN. Probablemente el personaje más parecido a mí que he interpretado. Me he vuelto sorprendentemente abierto a la idea", dijo.

SE DESPIDE DE 'VENOM' CON TRILOGÍA

Los estudios Sony confirmaron que la saga cinematográfica de 'Venom' que protagoniza Tom Hardy concluirá con una tercera entrega. 'Venom: The Last Dance', el tercer largometraje de esta franquicia que cerrará para siempre la historia de 'Eddie' y su alterego 'Venom'. Llegará a los cines el 25 de octubre.

Vive drama en AEROPUERTO

VARADOS

La conductora no puede regresa a Lima tras cancelación de los vuelos a la capital. Christian Domínguez también está varado en Tacna.

Viajaron a provincias por cuestiones de trabajo, y ahora no saben cómo regresar a Lima. Giovanna Valcárcel y Christian Domínguez viven el drama de muchos pasajeros que hoy se encuentran varados debido a la emergencia suscitada en el aeropuerto Jorge Chavez que ha provocado la cancelación de todos los vuelos.

"Todo esto nos ha caído de sorpresa, estoy como tantas personas que se encuentran en la misma situación. Lo peor es que muchos ya no tienen dinero para pagar hoteles, comida", dijo Giovanna, quien se encuentra en Arequipa sin poder retornar a Lima.

La misma situación pasa con Domínguez, quien se encuentra en Tacna sin poder regresara la capital. "Después del gusto vino el disgusto, ahora todo es un caos, a esperar que todo se reprograme, debo llegar a Lima el martes", dijo el cantante de cumbia.

GIOVANNA VALCÁRCEL

MELISSA PAREDES SE VISTIÓ DE NOVIA Y DISFRUTÓ DE UNA NOCHE DE MÚSICA Y ALCOHOL

Celebra despedida de soltera en limosina

En un local privado y hasta en una limusina, Melissa Paredes celebró su despedida de soltera. Luego de confirmar que pronto contraerá matrimonio con el bailarín Anthony Aranda, la actriz decidió reunirse con sus amigas más cercanas para decirle adiós a la soltería.



A través de Instagram, Melissa mostró imágenes de lo que fue la celebración junto a sus amistades. "Despedida de soltera con mis bebés. Amé todo", publicó Paredes en Instagram junto a cinco fotos del evento.

La modelo se vistió como una novia y se subió a una limusina que recorrió Miraflores. Llevaba un vestido blanco corto, un velo del mismo color y unos lentes oscuros con forma de corazones, un detalle que también llevaban sus invitadas. La acompañaron muchas amigas, entre ellas la cantante Cielo Torres. No faltó el champagne durante la velada.



Como se sabe, Melissa y Anthony se casarán en agosto en una ceremonia íntima en Cieneguilla.

JOHNNY DEPP

Será el mismo diablo

El polémico actor Johnny Depp interpretará a un personaje muy notable en su próxima película. Será el mismísimo Satanás en una comedia en la que participarán otros importantes nombres como Adam Driver y Jeff Bridges, entre otros.

Según los detalles que entregó el director Terry Gilliam sobre la próxima película, Johnny Depp interpretará a Satanás, mientras que Jeff Bridges interpretará a Dios. Asimismo señaló que Adam Driver y Jason Momoa también estarán en la película, aunque actualmente se desconocen los detalles sobre sus papeles.



BEN Y JLO

Beso de compromiso

Ben Affleck y JLo protagonizaron un nuevo encuentro para ir a ver el partido de baloncesto de Samuel, también hijo de Affleck y Jennifer Garner. Al verse la pareja se ha dado un frío beso al aire, un saludo que muchos han tildado de incómodo, a juzgar por sus caras ante los medios.





SE PASÓ DE COPAS Y ARREMETE CONTRA CHRISTIAN DOMÍNGUEZ

Pamela Franco: “No merece que piense en él”

No se aguantó. Con algunas copitas encima Pamela Franco no pudo evitar descargar su cólera contra Christian Domínguez, y hasta le mando una fuerte lisura.

“Que se vaya a la…”, exclamó sin reparo, generando de inmediato la impresión de los presentes y una ola de reacciones en redes sociales

En otro momento Franco fue grabada caminando con dificultad a la salida de una discoteca. Ante la consulta sobre la “relación de Domínguez y Karla Tarazona, respondió: “A mí que me importa. Yo vivo en mi casa y él vive… no sé dónde”.

JEFFERSON FARFÁN

Se va de fiesta con modelo

Jefferson ‘Foquita’ Farfán se habría dado una nueva oportunidad en el amor, pues llevó a su ‘búnker’ a la morocha Delany López, una joven con la que ya viene siendo vinculado en más de una ocasión.

En las imágenes difundidas por ‘Amor y fuego’, el exjugador monta todo un operativo para salir de una discoteca con la curvilínea modelo. Primero es Delany quien abandona el lugar y se sube al carrazo del jugador. A los minutos sale la ‘Foquita’ y se la lleva a su casa.







Modelo y presentadora oficial en la televisión hispana en Estados Unidos, hoy asume el reto de representar a nuestros compatriotas de dicho país, en el próximo ‘Miss Perú Universo 2024’, y espera llevarse el máximo reconocimiento para continuar con la labor social que realiza en tierras norteamericanas.

Luren Márquez, ‘Miss Perú Usa’, señaló que este reto en su vida lo asume con mucha responsabilidad pues sabe bien que de ganar el ‘Miss Perú Universo’, buscará de forma más efectiva ayuda a los necesitados.

“’Tarpu Warmi’ apoya a niñas del colegio Soritoy en Moyobamba que no cuentan con recursos económicos para estudiar. A través de este certámen de belleza se puede ayudar a mucha gente que realmente lo necesita”, expresó.

Luren ya cuenta con experiencia en este tipo de concursos, pues ganó en el 2018 el ‘Miss Teen Internacional’. Además ha tenido la oportunidad de desfilar para prestigiosas marcas.

“Quiero inspirar a otras mujeres a luchar por sus objetivos. He puesto en pausa muchos proyectos para entregar todo por mi país y si el público lo permite, aspirar a convertirme en la próxima representante del Miss Perú Universo 2024”, finalizó.

Márquez es presentadora en espacios de grandes televisoras como Univisión y Telemundo donde participa activamente. Representa a ‘Moda Perú’, que cuenta con diseñadores peruanos que radican en EE.UU. y que miran con optimismo su postulación. Hoy es presentadora en la cadena Telemicro, el canal de mayor sintonía en el Caribe y Centroamérica. El medio ‘Nuevo Herald’, destacó su labor como la promesa peruana en Estados Unidos.

MISS PERÚ USA

Presentadora peruana de importantes cadenas televisivas de Estados Unidos, representará a la colonia peruana en el Miss Universo 2024.

LUREN MÁRQUEZ

“Quiero inspirar a OTRAS MUJERES”

DEYVIS OROSCO

Se corre de Andrea

Deyvis Orosco prefiere ignorar a su expareja Andrea San Martín y evitó toparse con ella al coincidir en un evento de cumbia.

El cantante terminó su show y de inmediato se retiró del local mientras que la exchica reality volvió a enviarle un misil. “No he tenido la oportunidad de cruzármelo. Hace poco hemos conversado”, detalló.



Expreso GRAMA

Nro. 8050

- Autor de "La comedia humana" (iniciales)
- ...Constrictor
- Licor de caña
- Diptongo
- 1ª nota mus.
- Asno salvaje
- Estrella (ing.)
- Disparar (inglés)
- Hectárea
- Estaño
- Bota (ing.)
- Art. neutro
- Desprende, expele de sí
- Bario
- Jai... (pelota vasca)
- General confederado
- 1,000 (romanos)
- Gigante mitológico
- Amnistía Internacional
- Ser supremo
- Rezas
- Policía nazi
- Donde se sirve la comida
- Amarro
- Ahora es Zegel
- Hidrógeno
- Después de la K
- Neodimio
- Rho o Ro
- "El cuarteto de Alejandría" (iniciales)
- —• (morse)
- Se usa en la graduación
- Gramo
- Área
- Épsilon
- Alfa
- Primeras vocales
- ...Bolsonaro (expdte. de Brasil)
- Potencia
- 150 (romanos)
- Metro
- Después de la H
- 5ª vocal
- 51 (romanos)
- Litro
- Resta
- Maduro es su presidente
- Alcohólicos Anónimos
- Plantígrado
- masa
- Se enamoró de su madre
- Sin valor
- Pera (inglés)
- 5 (romanos)
- El mago de...
- Poco agraciados
- Este
- La griega
- Azufre
- Tungsteno
- Similar, parecido
- El (francés)
- Dominio web para República Dominicana

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8049

SUDOKU Nro. 8449

6								1
	2	7	6	9				
		8					3	7
			5			8		
		5	9		7	1		
		6			2			
8	9					7		
				8	6	9	1	
3								2

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8448

8	7	9	5	1	6	3	2	4
3	1	2	7	8	4	5	9	6
4	6	5	2	9	3	1	7	8
1	5	4	8	2	7	9	6	3
6	3	7	4	5	9	8	1	2
2	9	8	3	6	1	7	4	5
7	4	1	6	3	5	2	8	9
9	8	3	1	4	2	6	5	7
5	2	6	9	7	8	4	3	1

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Hoy tienes que solucionar una serie de problemas que dejaste pendientes y por falta de tiempo no lo hiciste. En lo que respecta a salud, pasas por altibajos.

TAURO (21 abr-20 may)
Tienes a tu planeta regente que te impulsa a realizar todo lo que te propongas hacer. En la parte económica debes apresurarte para cerrar algún contrato o una compra.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Planea bien las cosas que debas hacer, porque de lo contrario saldrán mal. Con relación al amor, las contrariedades están a la orden del día.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
La Luna te estará guiando en ese negocio que hace mucho no sale y que ya es hora de cerrarlo. En la parte de la salud, cuidado con las molestosas migrañas.

LEO (23 jul-20 ago)
Recibes noticias de un trabajo que te convendría aceptar ya que la propuesta, es muy agradable. En salud, tus nervios son traicioneros, trata de controlarlos.

VIRGO (23 ago-21 set)
Los celos no conducen a nada positivo, necesitas más seguridad en tu relación. En salud hay un familiar que se encuentra mal de salud y te apena.

LIBRA (22 set-22 oct)
Los diversos problemas que te aquejan, tanto económicos como de tipo amoroso, tienden a resolverse como por arte de magia. Recibes una grata llamada.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
En lo afectivo, tu pareja te llevará a tomar inesperadas actitudes de generosidad, como una forma de demostrar tu cariño. En salud tu presión se eleva.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
El amor, tienes que aprender del valor del compromiso de la palabra empeñada y si tienes dificultades de comunicación con tu pareja, las solucionas.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Una serie de contrariedades se presentan en tu vida amorosa, pese aque tu relación ha estado pasando por buenos momentos. Cuídate de las caídas.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Periodo excelente para ti, aparte empiezas un romance, cualquier cosa inesperada puede suceder. En lo laboral muchos planes y proyectos pasan por tu mente.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Algunas personas de este signo, prefieren la soltería antes de soportar a personas que no valen la pena. Es probable que se cree competitividad con tu pareja.



SE UNE A ENTRENAMIENTOS

MESSI CON ARGENTINA



BUENOS AIRES.- El astro Lionel Messi se unió a los entrenamientos de la selección de Argentina de cara a la Copa América 2024. la "Pulga" lleva 15 partidos disputados con el Inter Miami en esta temporada y tiene 14 goles y 11 asistencias. La "albiceleste" integra el Grupo A junto a Perú, Chile y Canadá.

ARTURO VIDAL

"SI ME TOCA IR, YO FELIZ"



SANTIAGO.- El volante Arturo Vidal confesó sus deseos de defender a Chile en la Copa América, aunque no fue considerado por el técnico Ricardo Gareca en la lista para el amistoso contra Paraguay. "Si me toca ir después a la Copa, feliz. Si no apoyaré de afuera, como siempre lo he hecho, y desearle suerte a los que van", dijo.

COPA AMÉRICA. TAPIA PROMETE DEJAR EL NOMBRE DEL PERÚ EN ALTO

Apuesta a GANADOR

Mente positiva. El volante de la selección peruana, Renato Tapia, consideró que, en la Copa América, la "bicolor" debe pelear por llegar a las instancias finales.

"Sería muy mediocre ir a la Copa América y ver qué pasa, a probar piezas. Somos un grupo que nos conocemos mucho, hay mucho talento que aparece. Sabemos que nos tocó un grupo complicado, pero en otras ocasiones han pasado cosas que nos hicieron llegar a siguiente instancias, de llegar a una final, tenemos que apuntar siempre a lo mejor y tratar de dejar el nombre de Perú en alto", afirmó.

El aún futbolista del Celta de Vigo reveló que no tiene ningún problema en fungir de defensor central. "Me da igual en dónde juegue, estoy tratando de darle mi mejor versión a la selección, si bien es cierto no he jugado los últimos partidos (en Celta de Vigo) fue por decisión técnica, pero estoy bien, tranquilo y con muchas ganas", aseveró.

De otro lado, la falla eléctrica en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez provocó el retraso en la llegada de Pedro Gallese, Wilder Cartagena y Miguel Araujo. De hecho, los futbolistas del Orlando City continúan varados en Guayaquil, Ecuador, a la espera de la reprogramación de su vuelo.

Primera baja

Alex Valera fue desconvocado de la selección por temas personales. "Acá no hay tema de indisciplina, no hay nada raro. Simplemente que el futbolista hoy no está para rendir al máximo como él mismo quiere", informó el técnico Jorge Fossati.

"Somos un grupo que nos conocemos mucho. Tenemos que apuntar siempre a lo mejor", sostiene.

EL 'DIAMANTE' SE POSTULA PARA EL BANQUILLO CELESTE

Uribe: "Tengo los argumentos para guiar a Cristal al Clausura"

Se tiene confianza. Julio César Uribe, entrenador nacional, no dudó en postularse para ser el reemplazante de Enderson Moreira en Sporting Cristal.

"Cualquier técnico con experiencia, con mediana experiencia o joven, quisiera dirigir un grande que te da la posibilidad de ser campeón. Todo el mundo quiere ser campeón y en Cristal hay equipo para serlo. No soy la excepción. Creo que por hoja de vida y argumentos, puedo guiarlos al título del Clausura. Si soy un desastre, yo mismo diría que no piensen en mí, pero no es el caso, más allá de mi identificación con el club", dijo.

De otro lado, Enderson Moreira utilizó sus redes sociales para despedirse de los hinchas celestes. "El equipo produjo mucho y es triste no haber ganado el Apertura por una pequeña diferencia de solo un gol. El equipo está bien preparado y peleará por el Clausura", publicó.

COPA LIBERTADORES

Lista las llaves de los octavos de final

LUQUE.- Todo listo. Se sorteó los octavos de final de la Copa Libertadores: San Lorenzo (ARG)-Atlético Mineiro (BRA), Nacional (URU)-Sao Paulo (BRA), Flamengo (BRA)-Bolívar (BOL), Colo Colo (CHI)-Junior (COL), Talleres (ARG)-River Plate (ARG) y Botafogo-Palmeiras (BRA). Los rivales de Peñarol (URU) y Fluminense (BRA) se definirán, una vez que Gremio (BRA) complete sus partidos pendientes en el Grupo C. Hoy juega con Huachipato en Chile (19:00 h). The Strongest (BOL) ya está clasificado y solo falta saber si pasa como primero o segundo.



EN EL CALLAO

Éxito en "Bicicleteada a la Chalaca"

Un nutrido grupo de vecinos de la Región Callao participó en la prueba recreativa "Bicicleteada a la Chalaca", que se realizó con singular éxito entre La Perla y La Punta (ida y vuelta), cubriendo un total de 16 kilómetros. La jornada se desarrolló a propósito del Día Mundial de la Bicicleta. La Oficina de Deporte y Recreación del GORE Callao ya alista una nueva jornada de actividades recreativas para impulsar el deporte entre los chalacos.



PARÍS 2024. MESINAS, CORREA Y AGUIRRE APUNTAN AL PODIO

Mentalizados. Los surfistas nacionales Lucca Mesinas, Alonso Correa y Sol Aguirre se preparan intensamente con el objetivo de dejar todo de sí en los Juegos Olímpicos París 2024. Cada uno de ellos luchará por subir al podio y acudirá a la cita francesa con su respectivo entrenador personal reconocido por el Comité Olímpico Peruano (COP).

Lucca Mesinas, representante de Máncora competirá por segunda vez en unos Juegos Olímpicos, antes estuvo en Tokio 2020. Nuestro bicampeón panamericano en Lima 2019 y Santiago 2023 estará acompañado de su coach personal Luis Eduardo Escudero, quien también es entrenador oficial de Sup Surf de la selección peruana.

Alonso Correa, quien representa a Lima, irá con Sebastián Alarcón, actual entrenador del Regatas Lima y ex pentacampeón nacional de surf.

Mientras tanto, Sol Aguirre, representante de la ciudad norteña de Órganos, estará acompañada de Gabriel Aramburu entrenador de la selección de surf open. Es importante precisar que para los Juegos Olímpicos se acreditan entrenadores y no asistentes, es por ello que tienen total autonomía.

Sin parar

Nuestros deportistas no cesan en entrenar diariamente en diferentes playas del litoral peruano, así como participar de campeonatos internacionales con miras a París 2024. Los peruanos a la expectativa de sus desempeños.



Los tres surfistas acudirán con sus entrenadores personales a la cita olímpica.

A dejar HUELLA

REMONTA UN 2-1 EN CONTRA Y AVANZA A CUARTOS DE FINAL DE ROLAND GARROS

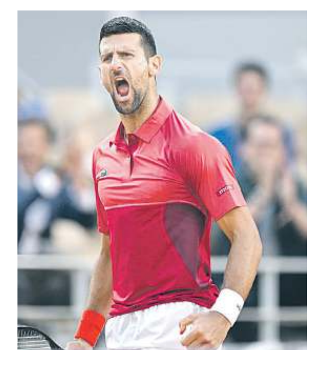
"Nole" exhibe su jerarquía y vence a Cerúndolo

PARÍS.- El serbio Novak Djokovic, con evidentes problemas en la rodilla derecha, se sobrepuso a la adversidad ante un combativo argentino Francisco Cerúndolo, al que derrotó por 6-1, 5-7, 3-6, 7-5, 6-3, en 4 horas y 39 minutos, su duelo más largo en Roland Garros.

La victoria, que le mantiene con opciones de preservar de momento el número 1 del mundo, acechado por el italiano Jannik Sinner, le convierte en el tenista con más victorias en Grand Slam, 370, una más que el suizo Roger Federer, a quien también superó en número de cuartos de final de un grande con 59.

"Nole" volverá a tener actividad este miércoles en el Court Philippe Chatrier, en horario por definir, contra el noruego Casper Rudd, quien venció al estadounidense Taylor Fritz 7-6(8), 3-6, 6-4, 6-2.

De otro lado, el australiano Alex de Miñaur se impuso al ruso Daniil Medvedev por 4-6, 6-2, 6-1, 6-3 y también avanzó a cuartos de final.





COLUMNISTA INVITADO

BRUNO ESPÓSITO MARSÁN

Enésimo fracaso

Han probado todas las fórmulas (¿faltará alguna más?) los clubes peruanos cada vez que se han clasificado a torneos internacionales. Desde décadas atrás se reclamaba que el "fútbol peruano es desorganizado" o que "no tiene nivel" y que había que hacer obligatoriamente cirugías para intentar acercarse a los más pintados.

Las teorías sugeridas como recetas eran disímiles: "fortalecer las instituciones" porque "no hay clubes, sino equipos con camisetas", invertir en traer "jugadores calificados" o "promover con seriedad la formación de divisiones menores".

La propuesta que faltó fue volver a tener a un peruano en la presidencia de la CSF o a algún ex árbitro dirigiendo la antigua Comisión de Reglas y Arbitraje, para ver si nos daban una mano como cuando ganamos el sorteo de la prefinal de la Copa América del año 1975.

Se han ido pasando los años y como quien no quiere la cosa, este 2024 hemos quedado por la "pata de los caballos" con todos nuestros representantes eliminados en ambos certámenes, hablamos de Copa Libertadores y Copa Sudamericana. Esta vez hasta instituciones que trabajan con mayor dedicación caso de Sporting Cristal y FBC Melgar fueron prematuramente expectorados por equipos bolivianos para luego sumarse Universitario y Alianza Lima, sin pena ni gloria.

Nunca antes que se recuerda, por añadidura, entró tanto billete por derechos de televisión que paga la Conmebol. O sea que desde hace unos años sentíamos más solidez económica y financiera, sin pasar las angustias tan comunes en épocas pretéritas, lo que sin embargo no se traducía en mejores resultados en el campo de juego.

Además, un ingrediente vital que no debemos dejar de mencionar. El inmoderado precio de las entradas y la masiva respuesta del público hizo que se viera con otros ojos cada participación internacional. Era acaso la "gallina de los huevos de oro" instalada en nuestras precarias instituciones y la pugna por llegar a tener esa chance de jugar la clasificación era el menú apetecido en los torneos locales.

Sin embargo cuando se hace un análisis de este reciente y rotundo fracaso volvemos a ver esas frases llenas de "falsas verdades" porque nos sustraen de lo sustantivo y de decisiones equivocadas, principalmente partiendo de contrataciones poco felices y de renovación de plantillas al peso, sin percatarse que no pueden haber buenos resultados si se modificaba "a ciegas" todo un grupo humano.

Seguramente los memoriosos serán más objetivos que otros y agregarán los desaciertos en los nuevos directores técnicos, generalmente en manos de foráneos, pero a la vez no faltarán los escuderos asegurando que esta vez "casi casi" clasificamos y que "nos faltó muy poquito".

No dejemos en el aire otro hecho visible. Los entrenadores contratados recibieron a fardo cerrado el listín de jugadores llegados por recomendación de sus dirigentes o administradores. Tremendo enredo e inaceptable intromisión.

No quisiéramos arruinar la evaluación de nuestros clubes y su atrevida misión, pero es hora de hablar con auténtica seriedad frente a lo que tenemos delante de nuestros ojos, una película repetida hasta la saciedad, que con los mismos actores y siempre con un epílogo sino igual, al menos muy parecido.

No hay otro libreto renovado, los argumentos son idénticos y las carencias se replican cada temporada. No hay nada que rescatar pese al empeño desmedido de quienes hacen gala de ensimos balances. Las frustraciones son como estrellarse en la pared y quedar groggy a tal punto de no saber cómo reaccionar, porque hemos quedado mareados y sin palabras.



BRITISH OPEN

BUEN DEBUT DE DIEGO ELÍAS



BIRMINGHAM.- En alza. Diego Elías venció con facilidad al francés Victor Crouin (12º) por tres sets a cero, con parciales de 11-4, 11-4 y 11-8 en 32 minutos, y avanzó a los octavos de final del British Open. Ahora, el 'Puma' buscará inscribir su nombre entre los ocho mejores del torneo, hoy ante el egipcio Youssef Soliman (11º).

FÚTBOL FEMENINO (19:00 H)

PERÚ VS. NICARAGUA



ESTELÍ.- Nueva chance. La selección peruana femenina vuelve a enfrentar a Nicaragua en el estadio Independencia (19:00 h) en amistoso internacional. Tras caer por 1-0 el último sábado, las dirigidas por Emily Lima esperar no cometer los mismos errores defensivos contra las centroamericanas y buscarán salir airosas.

REAL MADRID. KYLIAN MBAPPÉ ES OFICIALIZADO Y FIRMA HASTA EL 2029

Una nueva ESTRELLA

"Muy feliz y orgulloso de formar parte del club de mis sueños", afirma el popular "Donatello".

MADRID

Empieza una nueva era. Después de varios mercados de transferencias, el Real Madrid y Kylian Mbappé unieron sus destinos con un vínculo contractual hasta junio de 2029. Una novela que parecía interminable, pero que finaliza con un desenlace feliz para el delantero de 25 años, cuyo sueño de infancia se hace realidad.

El campeón del mundo con Francia en Rusia 2018 no tardó en pronunciarse al respecto a través de redes sociales. "Un sueño hecho realidad. Muy feliz y orgulloso de formar parte del club de mis sueños. Es imposible explicar lo feliz y emocionado que me siento en este momento. Estoy impaciente por verlos, madridistas, y gracias por su increíble apoyo. ¡Hala Madrid!", escribió. Este texto estuvo acompañado de varias fotos de Mbappé de niño con la equipación merengue, además de una instantánea con Cristiano Ronaldo.

La presentación en el Santiago Bernabéu ante su nueva hinchada tendrá que esperar pues el crack francés está concentrado con su selección con miras a lo que será la Eurocopa. Se estima que recién a mediados de julio, pueda aterrizar en la capital español para el esperado evento y está confirmado que usará la '9'. Su salario anual será de 44 millones de euros, de los cuales se dividen 14 millones por remuneración fija y los 30 restantes, correspondiente a su prima de fichaje.

Bienvenida

El astro portugués Cristiano Ronaldo saludó a Kylian Mbappé por su arribo al Real Madrid. "Mi turno para ver. Emocionado de verte iluminar el Bernabéu", posteó el luso. El plantel merengue también le dio la bienvenida al galo.

NOTAS BREVES



INGLATERRA Y CROACIA GOLEAN

NEWCASTLE.- Con goles de Cole Palmer (60'), Alexander Arnold (85') y Harry Kane (89'), Inglaterra vapuleó a Bosnia y Herzegovina (3-0) ayer en amistoso. Asimismo, Croacia arrolló a Macedonia del Norte (3-0), con tantos de Lovro Majer (10' y 45') y Marco Pasalic (79'), y Alemania igualó con Ucrania (0-0).



ITALIA ENFRENTA A TURQUÍA

BOLONIA.- Primer examen. Italia recibe a Turquía (14:00 h) en amistoso por fecha FIFA. La "azurra" se prepara con miras al debut en la Eurocopa contra Albania el 15 de junio. De otro lado, Portugal, sin Cristiano Ronaldo, juega con Finlandia en Lisboa (13:45 h). Otros duelos: Suiza-Estonia, Rumania-Bulgaria, Irlanda-Hungría y Austria-Serbia.



LA FRASE

"Estoy muy feliz por mi debut, es algo que siempre había soñado, ahora queda seguir que esto no acaba. En el tema del ritmo, en Argentina es mucho más físico y más intenso. De a pocos, me voy adaptando".

Juan Pablo Goicochea - delantero Platense



EL TWITTER

¡Purga en Andahuaylas! Los Chankas anuncian la salida de cinco futbolistas: Rudy Palomino, Denilson Gonzales, Dustin Rengifo, Joe Martínez y Pedro García.

Paul Pérez Rioja - @PaulPerezRioja

LA FIGURA

HUGO RUIZ. El ciclista peruano ganó la medalla de oro en la prueba de ómnium (Élite) en el Carnival of Speed Grand Prix, disputado en Trinidad y Tobago. Acumula puntos importantes con miras al Mundial de Ciclismo de Pista Dinamarca 2024.

